

Análisis sindical de la oferta de la oferta de plazas de formación sanitaria especializada

Octubre 2014



**federación de sanidad
y sectores sociosanitarios**

Análisis sindical de la oferta de la oferta de plazas de formación sanitaria especializada

Octubre de 2014

Pablo Caballero, Irene Álvarez y Luís Álvarez. Área de Negociación Colectiva
Edita: Federación Estatal de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CC.OO.

“Dime y lo olvido,
enséñame y lo recuerdo,
involúcrame y lo aprendo”

Benjamin Franklin

ÍNDICE:

1. Introducción	Pág. 4
2. Análisis de la oferta de formación sanitaria especializada para profesionales de la medicina, farmacia, psicología, química, física y biología	Pág. 5
2.1. Datos por CCAA. Evolución de la oferta formativa	Pág. 6
2.2. Datos por CCAA. Diferencia, en número de plazas y en porcentaje, de la oferta de plazas de formación de cada CCAA para el año 2015 respecto al año con más plazas ofertadas del sexenio..	Pág. 13
2.3. Datos por especialidades. Evolución de la oferta formativa ...	Pág. 16
2.4. Pérdida de empleo	Pág. 32
2.5. Evolución de la oferta de plazas de las especialidades deficitarias	Pág. 35
2.6. Conclusiones	Pág. 36
3. Análisis de la oferta de formación sanitaria especializada para enfermeras y enfermeros	Pág. 38
3.1. Datos por CCAA. Evolución de la oferta formativa	Pág. 39
3.2. Datos por CCAA. Diferencia, en número de plazas y en porcentaje, de la oferta de plazas de formación de cada CCAA para el año 2015 respecto al año con más plazas ofertadas del quinquenio	Pág. 46
3.3. Datos por especialidades. Evolución de la oferta formativa	Pág. 49
3.4. Pérdida de empleo	Pág. 52
3.5. Conclusiones	Pág. 55
4. Propuestas de CC.OO	Pág. 55

1. INTRODUCCIÓN

El pasado día 17 de septiembre se publicó la orden¹ por la que se aprobó la **convocatoria de pruebas selectivas 2014 para el acceso a plazas de formación sanitaria especializada en el año 2015**.

Al igual que en años anteriores, tras esa publicación realizamos un análisis contextual de la misma, en este caso utilizando para ello los datos de la oferta de plazas formativas realizadas en los últimos años, explicitada en el anexo I de las convocatorias.

Para facilitar su comprensión el documento se divide en dos apartados, uno dónde se ve la evolución de la oferta de plazas de formación sanitaria especializada en los últimos 6 años para profesionales de la medicina, farmacia, psicología, química, física y biología; y otro en el que vemos la evolución de la oferta de plazas de especialidades de enfermería en los últimos 5 años.

A su vez, dentro de cada uno de esos apartados hemos estudiado la oferta formativa tanto por CCAA como por especialidades.

Por último, señalar que este año la convocatoria presenta dos características especiales en la presentación de los datos respecto a las de años anteriores:

- 1) Este año la oferta de plazas en Ceuta y Melilla se presenta agrupada en INGESA², mientras que en años anteriores ambas Ciudades Autónomas tenían su columna específica en el anexo I.
- 2) Este año las plazas que oferta el sector privado están incluidas dentro de cada una de las CCAA en las que se realiza esa oferta, mientras que en anteriores ofertas el anexo I recogía en una columna todas las plazas que ofertaba el sector privado.

¹ Orden SSI/1674/2014, de 10 de septiembre, por la que se aprueba la oferta de plazas y la convocatoria de pruebas selectivas 2014 para el acceso en el año 2015, a plazas de formación sanitaria especializada para Médicos, Farmacéuticos, Enfermeros y otros graduados/licenciados universitarios del ámbito de la Psicología, la Química, la Biología y la Física.

² INGESA es el Instituto de Gestión Sanitaria que, además de asumir la gestión sanitaria de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla también tiene bajo su responsabilidad el Centro Nacional de Dosimetría de Valencia.

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA DE FORMACIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA PARA PROFESIONALES DE LA MEDICINA, FARMACIA, PSICOLOGÍA, QUÍMICA, FÍSICA Y BIOLOGÍA³

5

Con el objetivo de que las conclusiones de este análisis se basaran en una comparación temporal amplia, hemos recogido los datos que figuran en el Anexo I de las convocatorias de plazas para los últimos 6 años.

Como ya hemos dicho la presentación de la oferta de plazas en el Anexo I es diferente a la de años anteriores, por lo que de cara a facilitar la comparación con esos años hemos procedido (para cada uno de los años anteriores) a agrupar la oferta de las plazas de Ceuta y Melilla en INGESA y a incluir en cada CCAA las plazas que anteriormente se agrupaban bajo el epígrafe sector privado, lo que ha supuesto que los datos y gráficos de algunas CCAA (Cataluña, Galicia, Euskadi, Madrid, Navarra y País Valencià) no coincidan con los que presentamos en análisis anteriores.

Además de las tablas y gráficos que reflejan la oferta a lo largo de los últimos seis años por CCAA y especialidades, hemos añadido una tabla en la que hemos reflejado para cada comunidad autónoma la diferencia del número de plazas ofertadas para el año 2015 respecto a la oferta realiza en el año con mayor oferta formativa en el sexenio, además de detallar qué porcentaje de incremento o decremento supone.

Otra cuestión que hemos querido estudiar es qué pérdida de empleo ha supuesto la reducción de la oferta formativa, ya que no hay que olvidar que el personal en formación es un personal con un contrato laboral que desarrolla un trabajo en los centros sanitarios en los que realiza esa formación. Trabajo que, tal y como se le reconoce retributivamente, es más importante y autónomo en función del progreso de la persona a lo largo de su periodo formativo (R1, R2, R3, R4 y R5) y que se torna imprescindible en muchas unidades y servicios.

Estamos convencidos de que, al igual que a nosotros, muchos de los datos te producirán inquietud coincidirás cuando no preocupación.

³ El título no coincide con el que figura en la redacción de la orden, pero es que entendemos que debemos reivindicar una redacción no sexista de la misma, máxime cuando hace referencia a un sector y a unas profesiones altamente feminizadas.

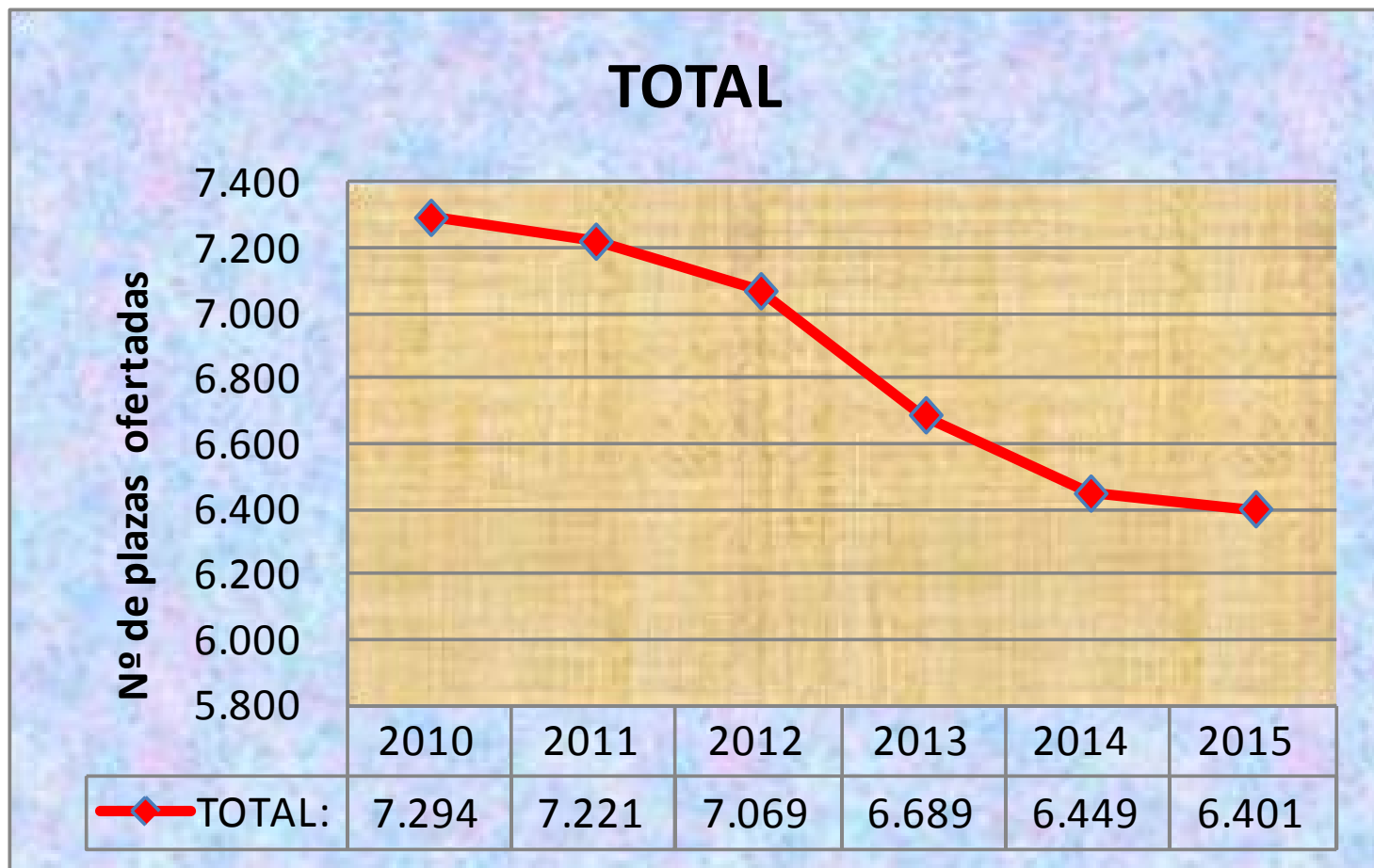


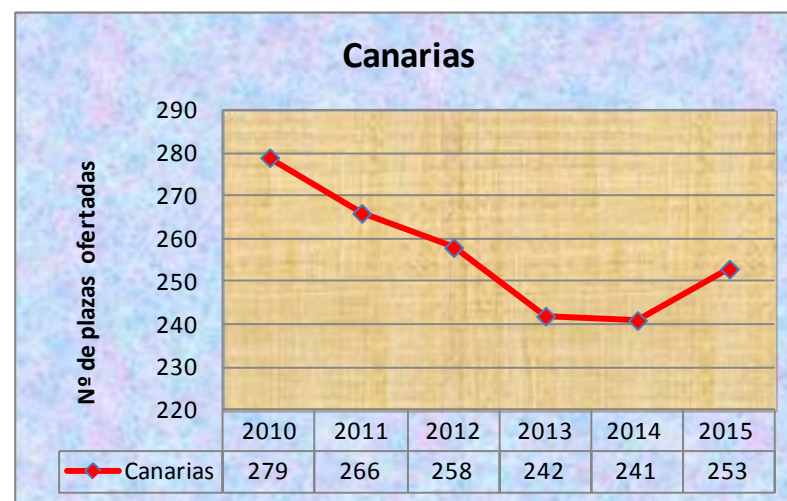
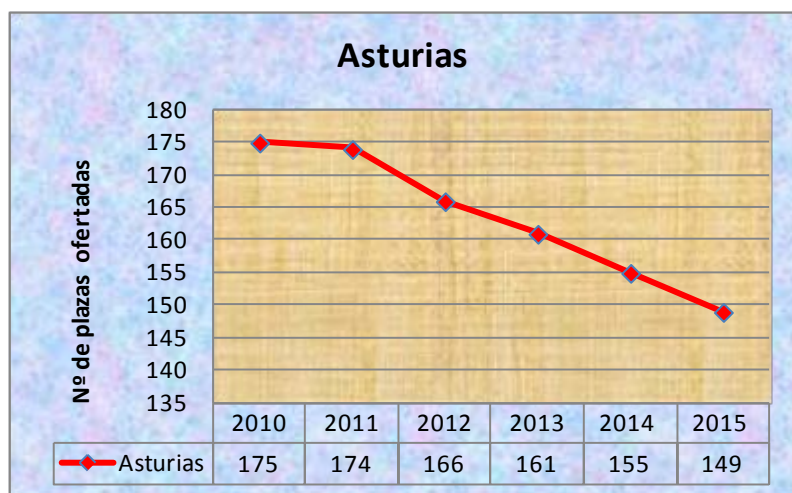
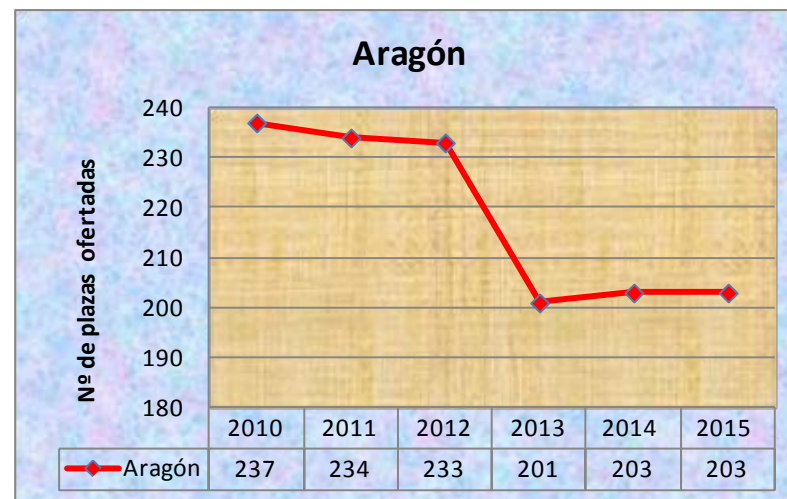
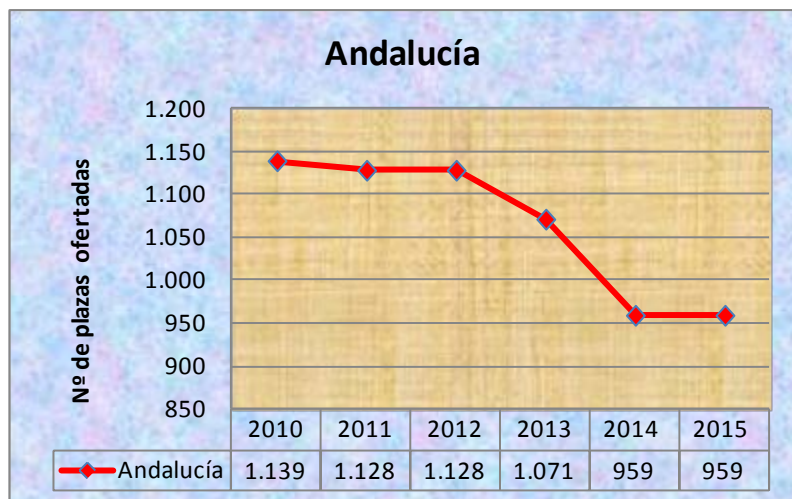
2.1 Datos por CCAA

Tablas y gráficos: Evolución de la oferta formativa DE MEDICINA, FARMACIA, PSICOLOGÍA, QUÍMICA, FÍSICA Y BIOLOGÍA PARA EL SEXENIO 2010-2015 por comunidades autónomas (Total, 17 CCAA e INGESA –Ceuta y Melilla-).

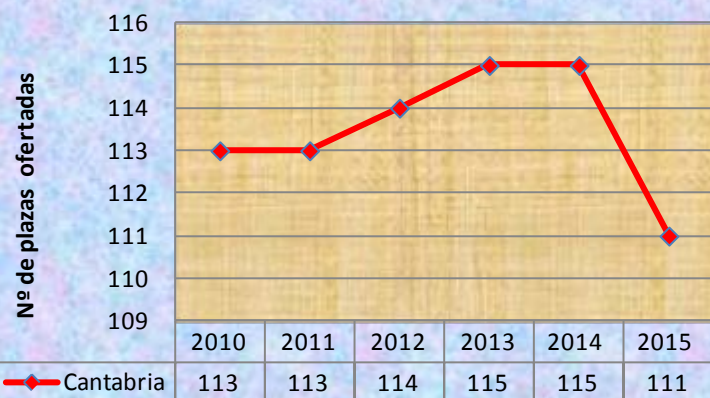
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las convocatorias⁴.

⁴ Advertimos de que al observar las gráficas hay que tener en cuenta que una misma representación no supone una misma evolución de los datos, ya que las cifras del eje de ordenadas varían en función de los datos específicos de cada comunidad autónoma.

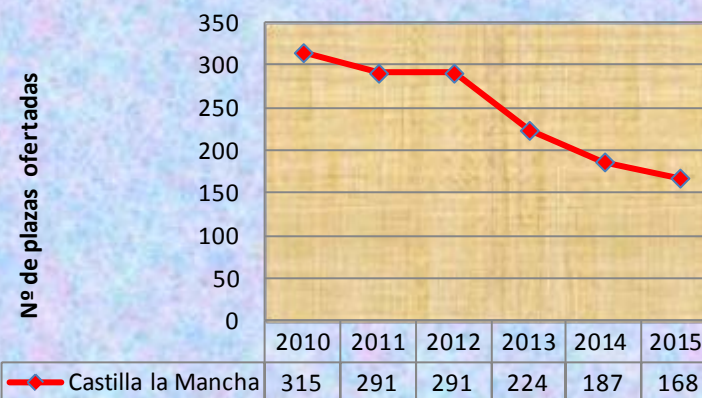




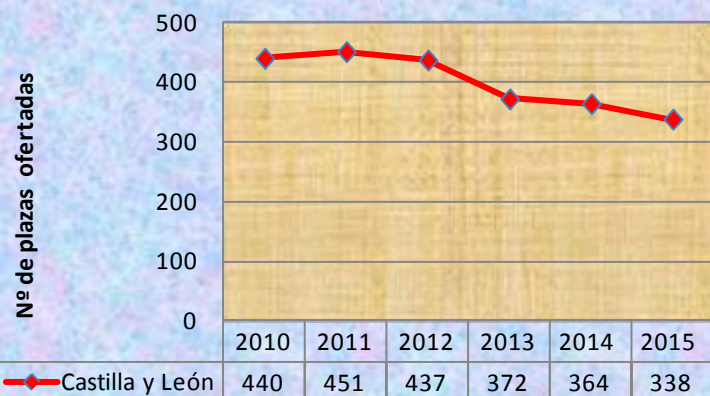
Cantabria



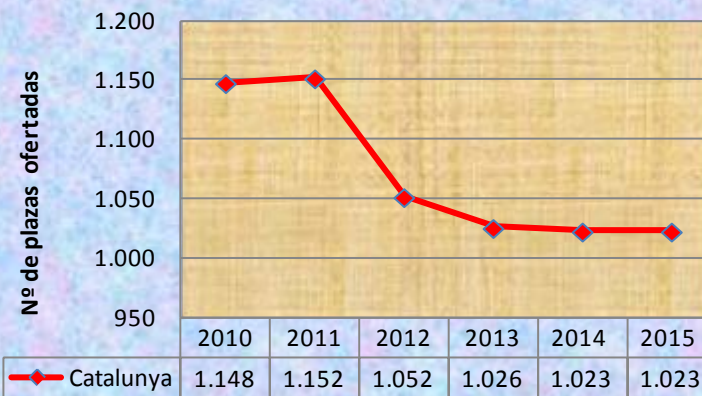
Castilla la Mancha

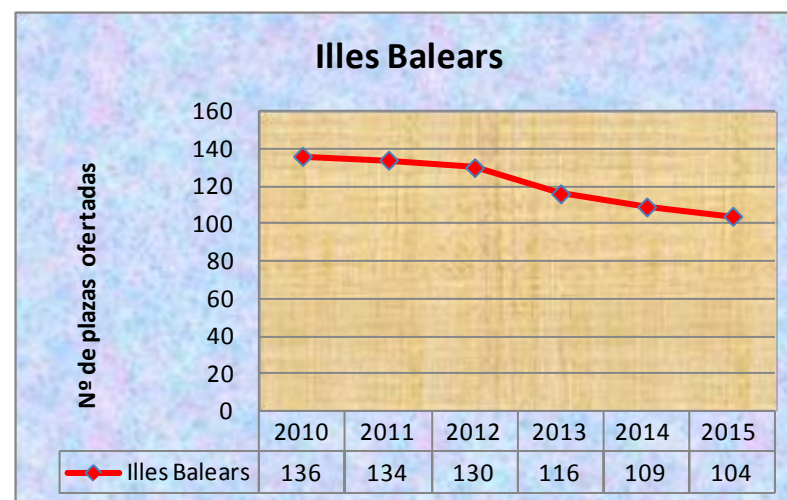
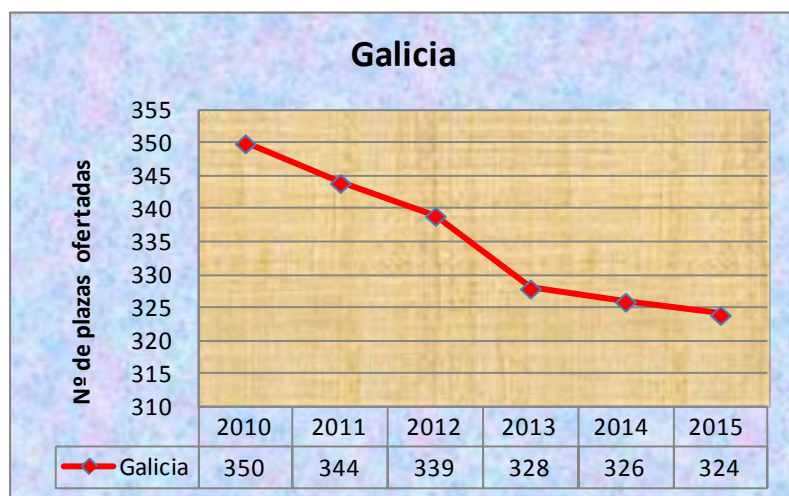
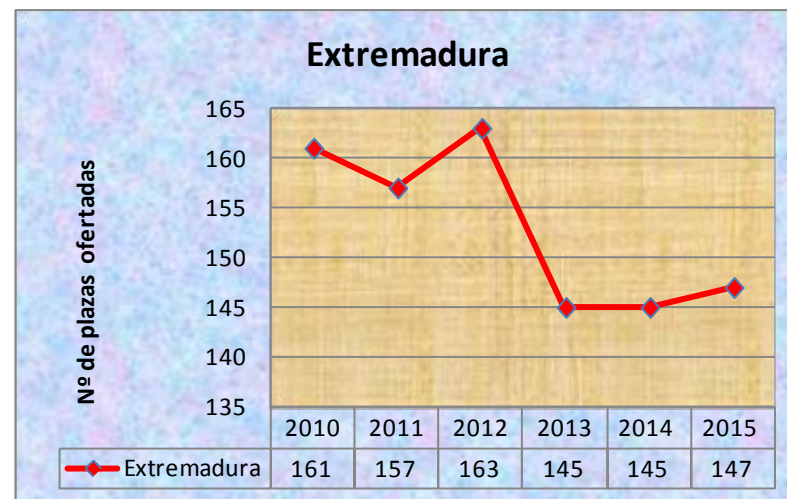
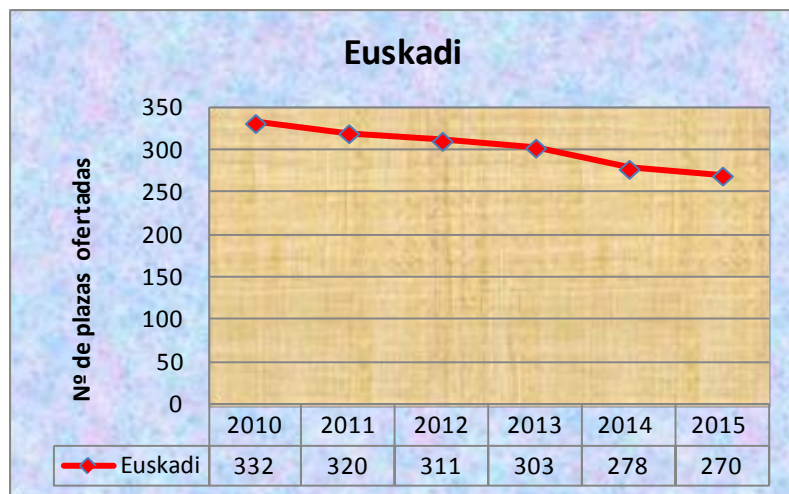


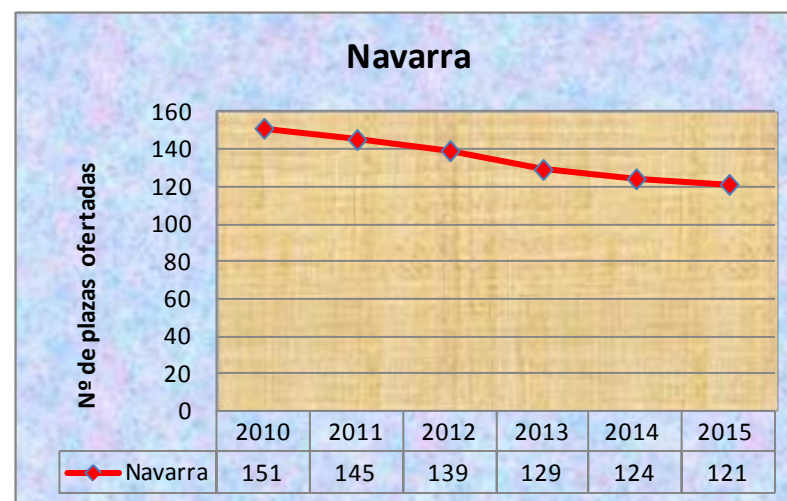
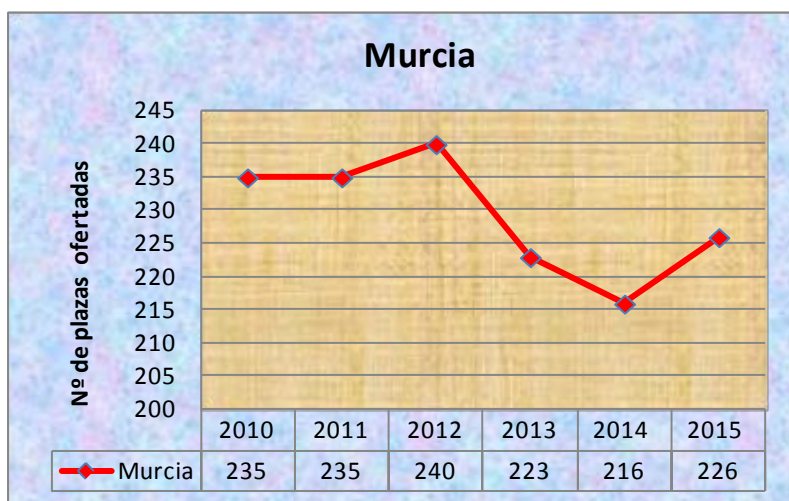
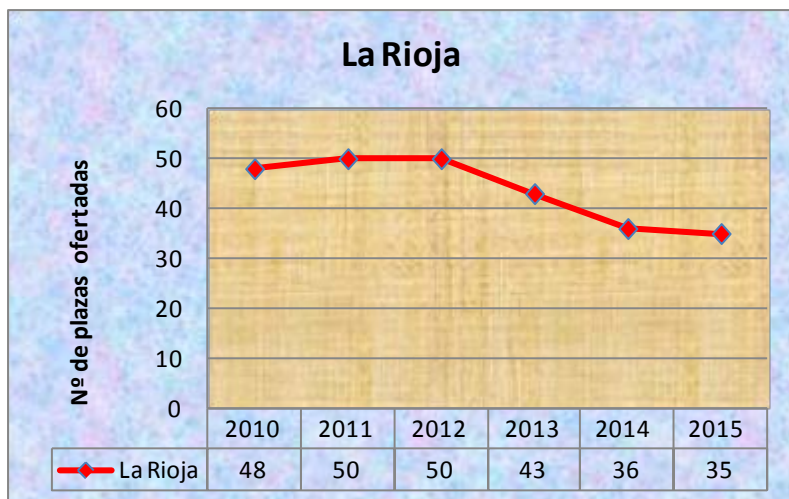
Castilla y León

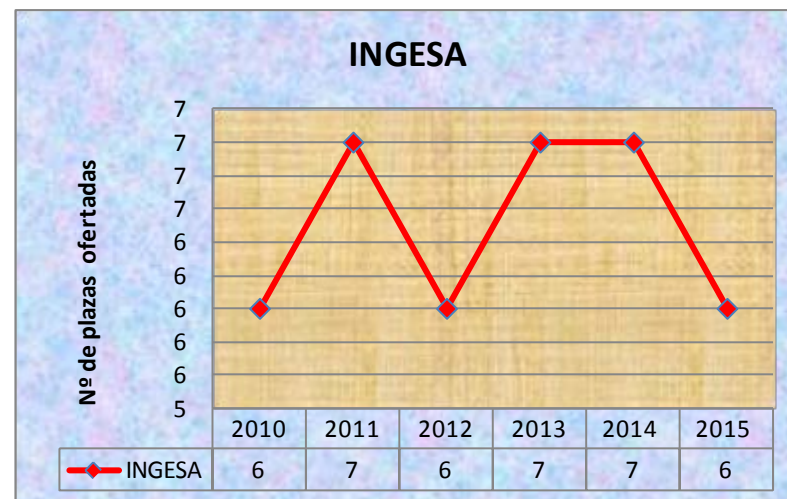
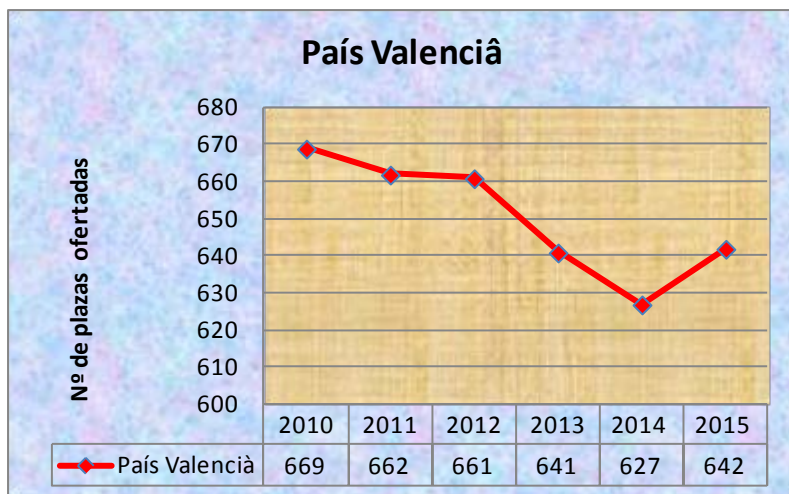


Catalunya











2.2 Datos por CCAA

Tabla y gráfico: Diferencia, en número de plazas y en porcentaje, de la oferta de plazas de formación de cada CCAA para el año 2015 respecto al año con más plazas ofertadas del sexenio (17 CCAA e INGESA –Ceuta y Melilla- y total).

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las convocatorias.

CCAA	Diferencia oferta para 2015 respecto al año con + plazas ofertadas en el sexenio	% diferencia oferta para 2015 respecto al año con + plazas ofertadas en el sexenio
Castilla la Mancha	-147	-46,67
La Rioja	-15	-30,00
Castilla y León	-113	-25,06
Illes Balears	-32	-23,53
Navarra	-30	-19,87
Euskadi	-62	-18,67
Andalucía	-180	-15,80
Asturias	-26	-14,86
Aragón	-34	-14,35
INGESA	-1	-14,29
Catalunya	-129	-11,24
Extremadura	-16	-9,82
Canarias	-26	-9,32
Galicia	-26	-7,43
Murcia	-14	-5,83
País Valencià	-27	-4,04
Cantabria	-4	-3,48
Madrid	-38	-2,79
TOTAL:	-893	-12,24



federación de sanidad y
sectores sociosanitarios
área de negociación colectiva

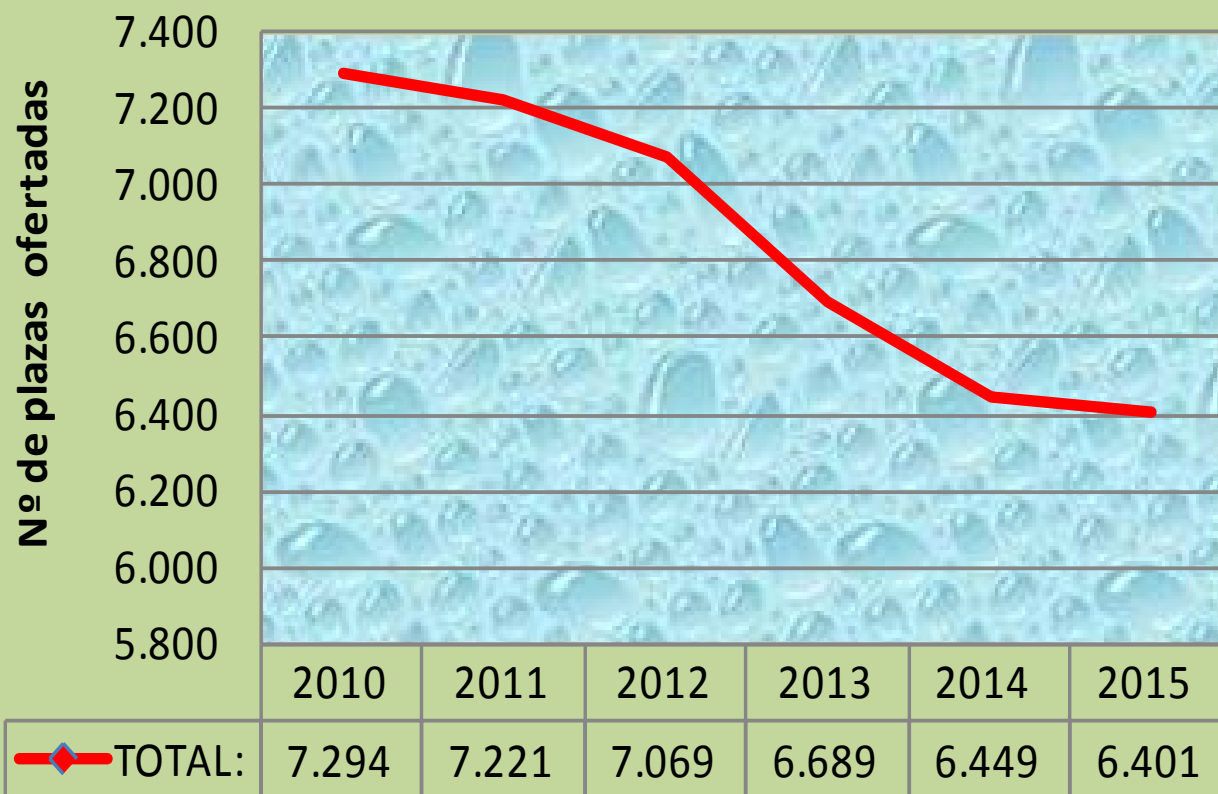
2.3. Datos por Especialidades

Tablas y gráficos: Evolución de la oferta formativa DE MEDICINA, FARMACIA, PSICOLOGÍA, QUÍMICA, FÍSICA Y BIOLOGÍA PARA EL SEXENIO 2010-2015 por especialidades.

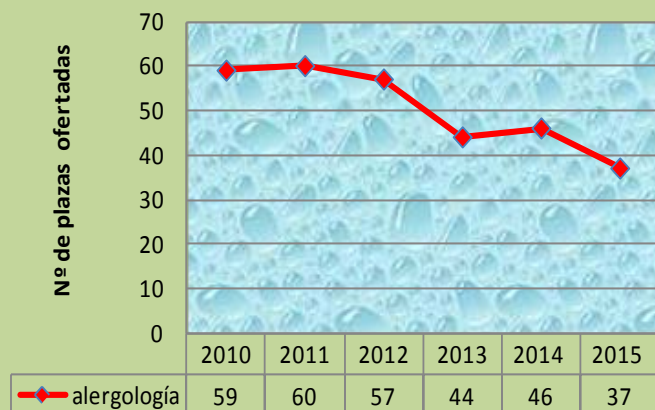
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las convocatorias⁵.

⁵ Advertimos de que al observar las gráficas hay que tener en cuenta que una misma representación no supone una misma evolución de los datos, ya que las cifras del eje de ordenadas varían en función de los datos específicos de cada especialidad.

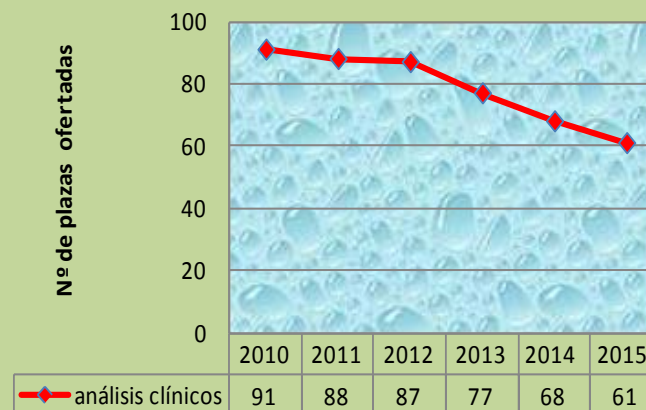
Total



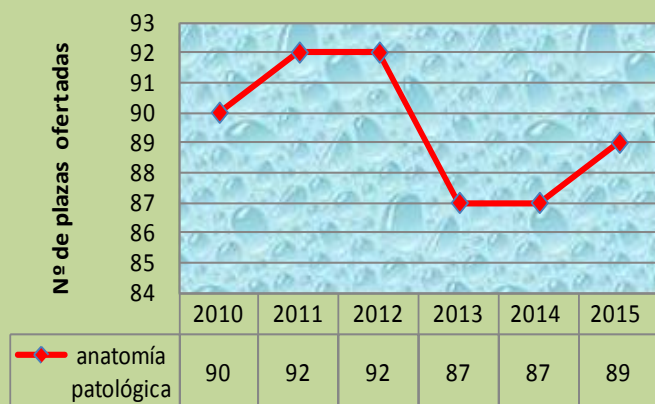
Alergología



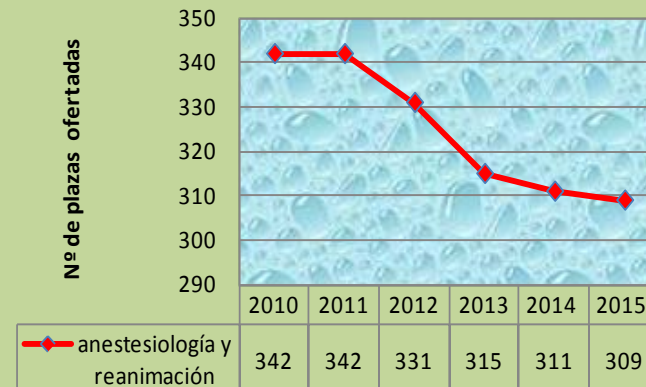
Análisis clínicos



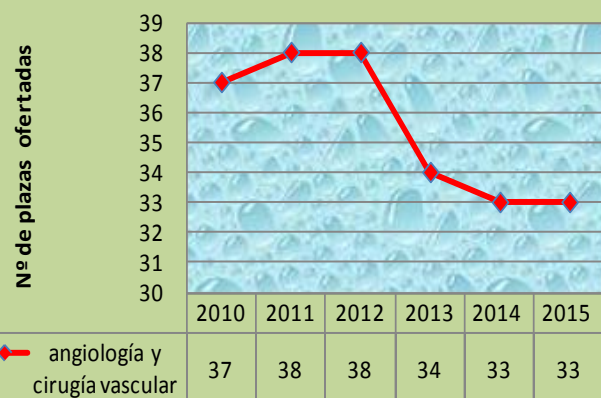
Anatomía patológica



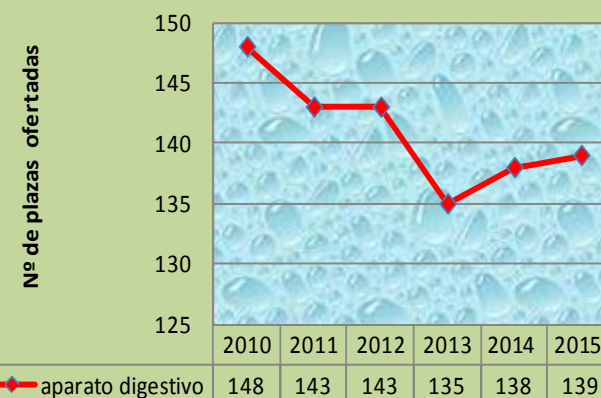
Anestesiología y reanimación



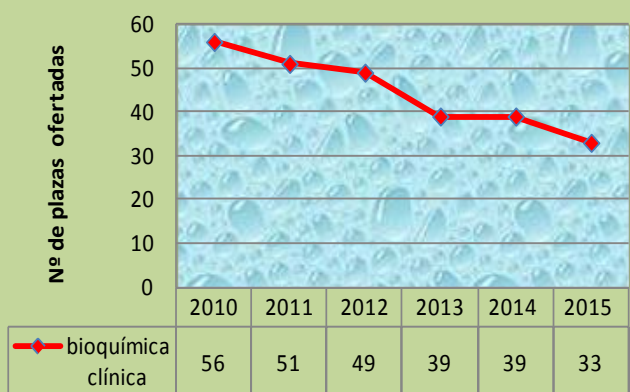
Angiología y cirugía vascular



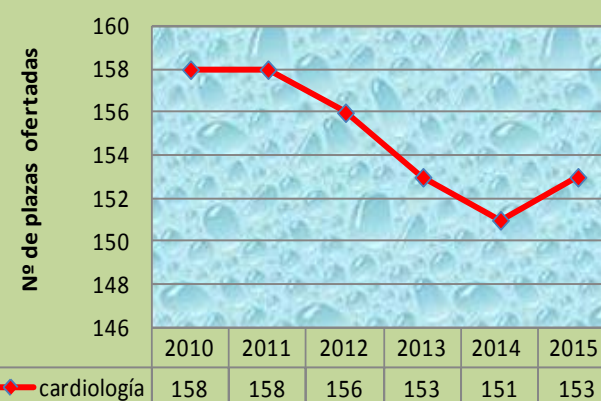
Aparato Digestivo



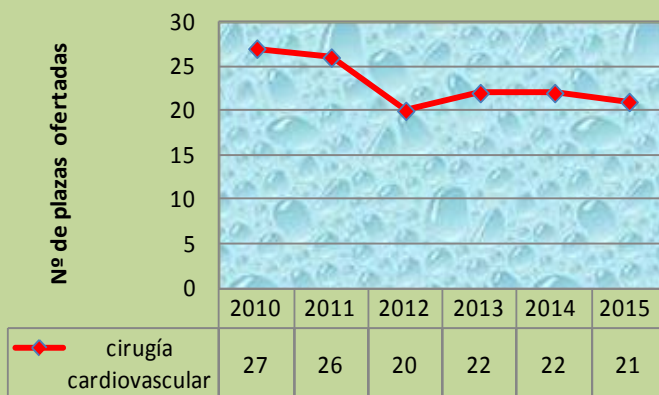
Bioquímica clínica



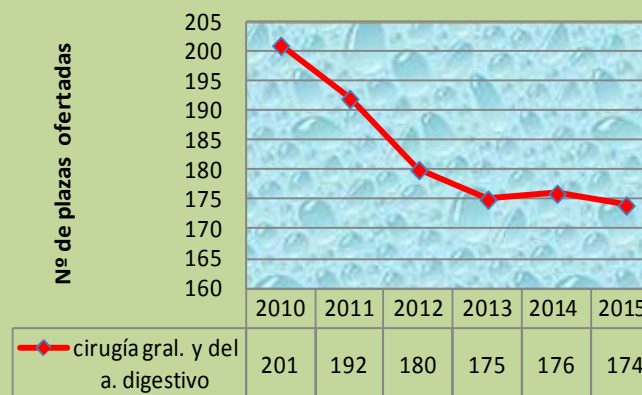
Cardiología



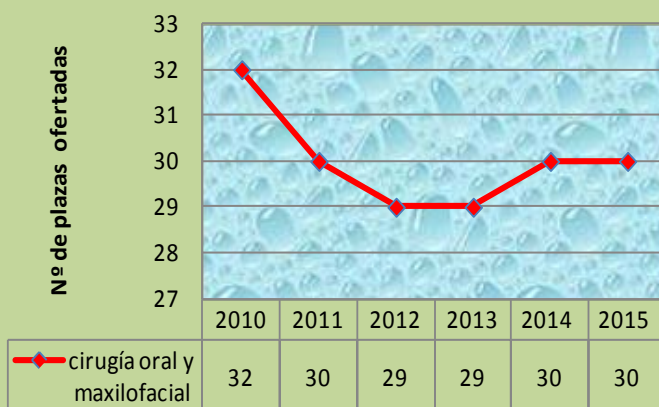
Cirugía cardiovascular



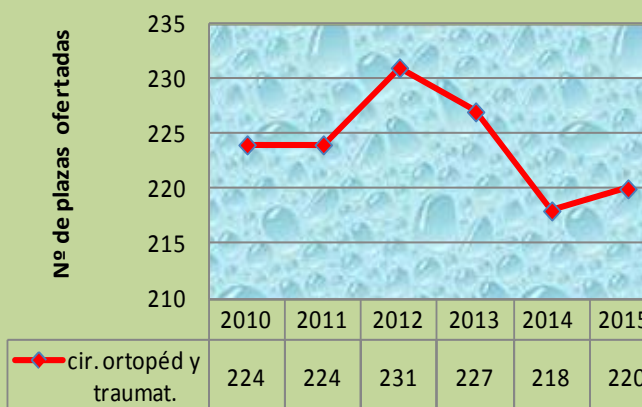
Cirugía gral. y del a. digestivo



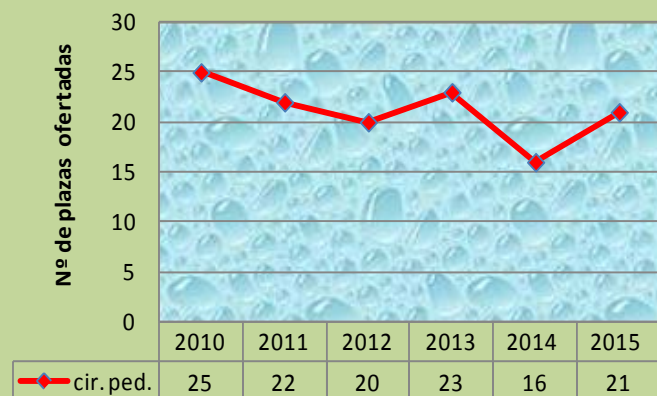
Cirugía oral y maxilofacial



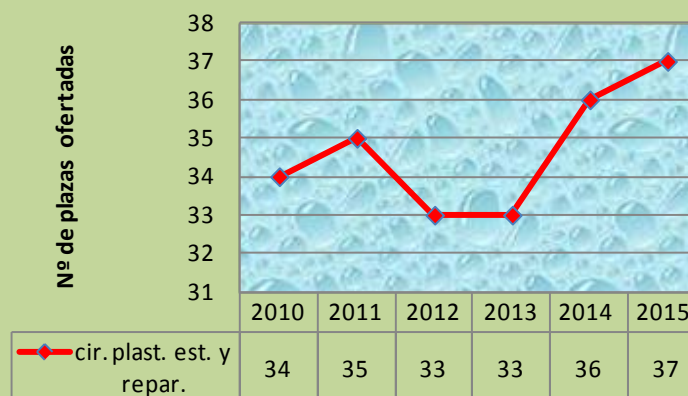
Cirugía ortopédica y traumatológica



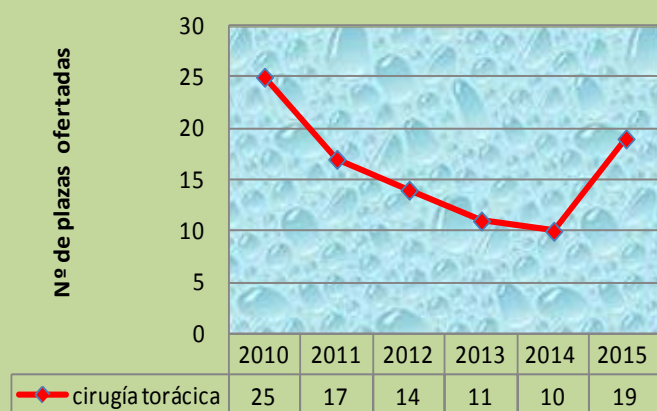
Cirugía pediátrica



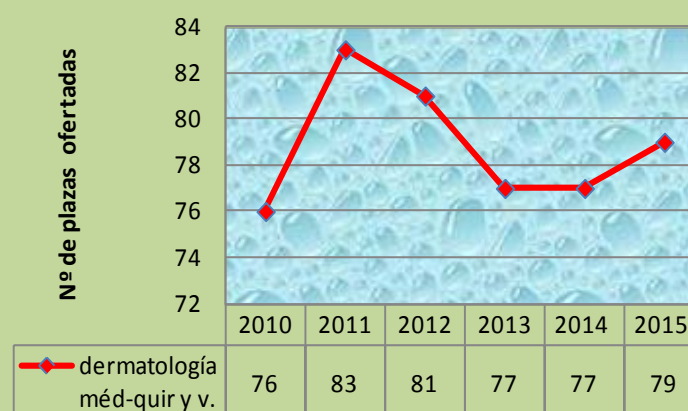
Cirugía plástica, estética y reparadora



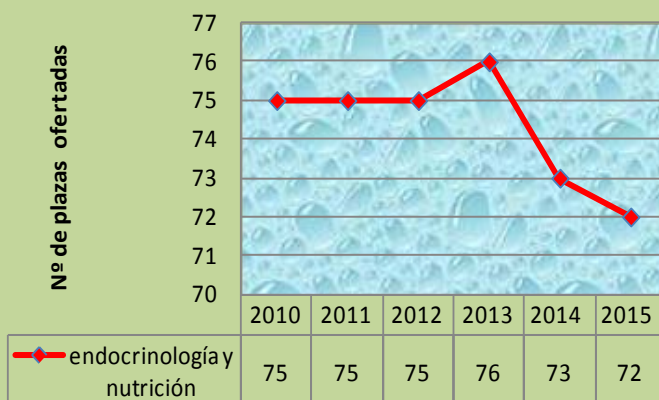
Cirugía torácica



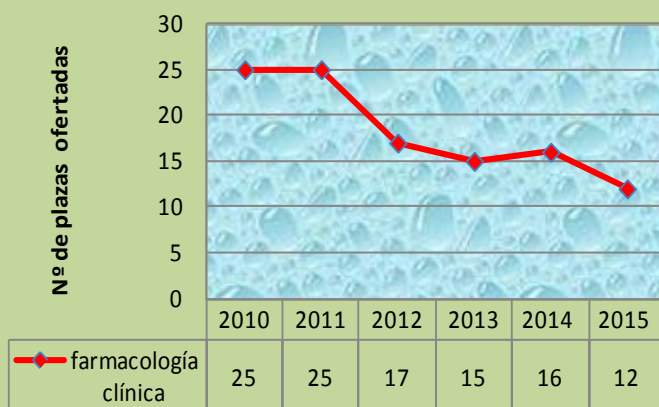
Dermatología médico-quirúrgica y v.



Endocrinología y nutrición



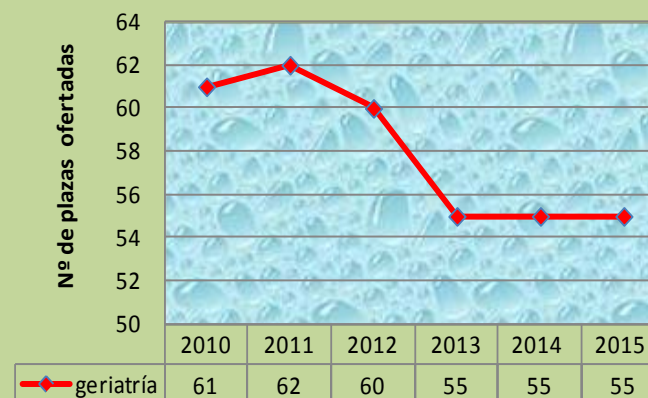
Farmacia clínica



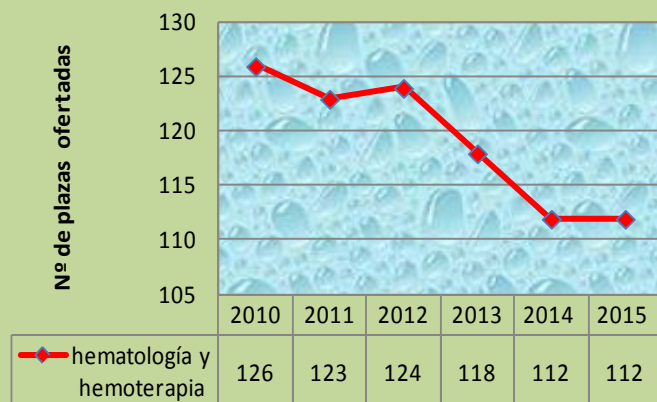
Farmacia hospitalaria



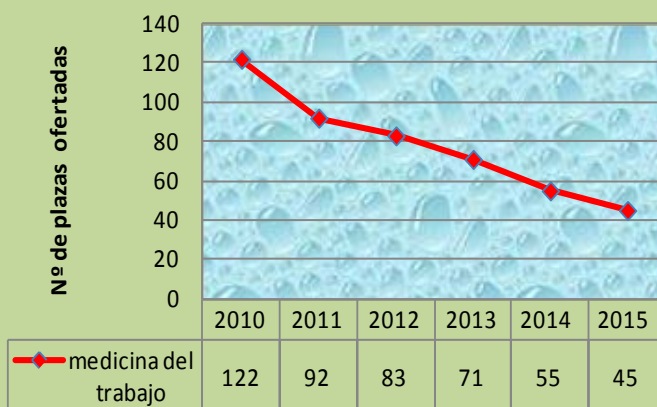
Geriatría



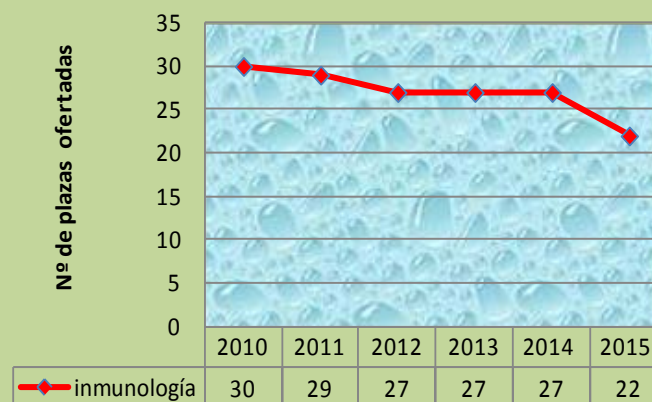
Hematología y hemoterapia



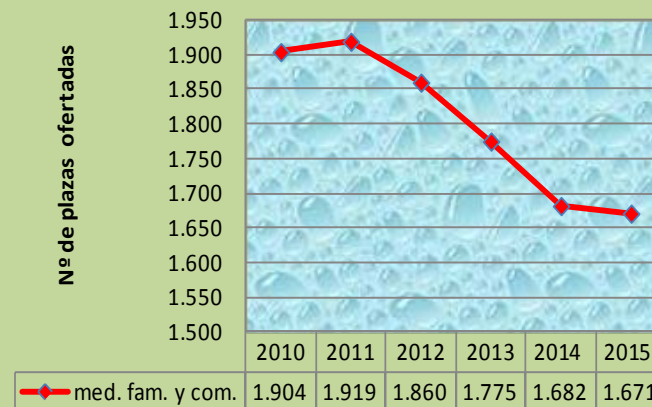
Medicina del trabajo



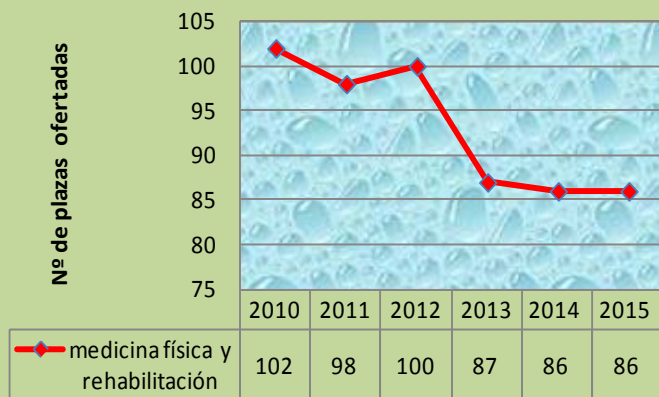
Inmunología



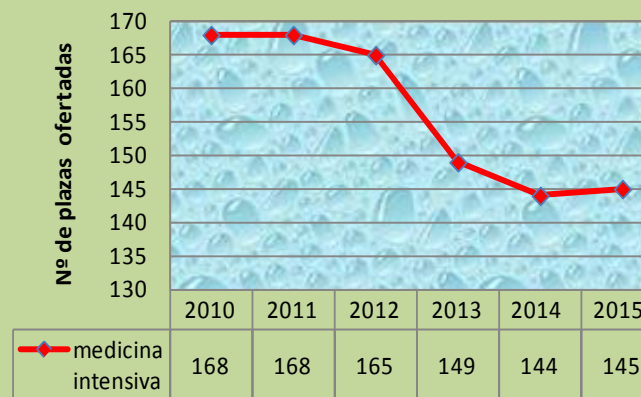
Medicina familiar y comunitaria



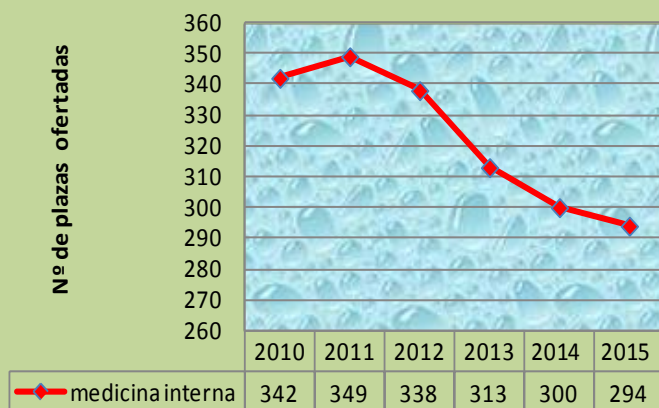
Medicina física y rehabilitación



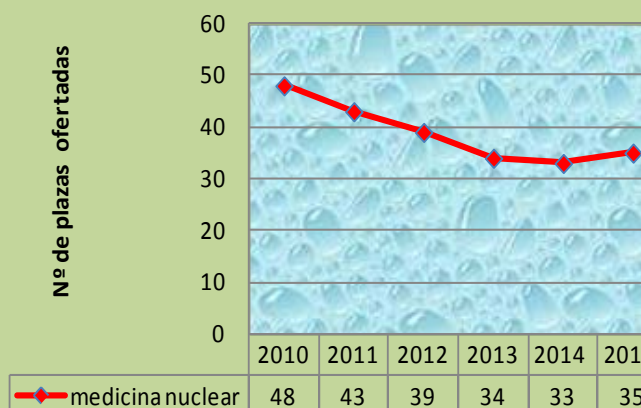
Medicina intensiva



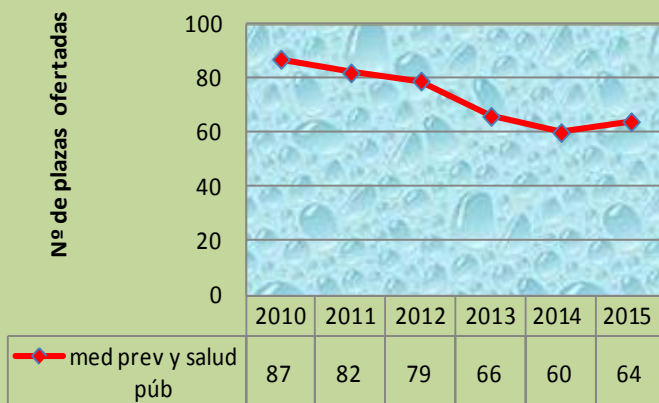
Medicina interna



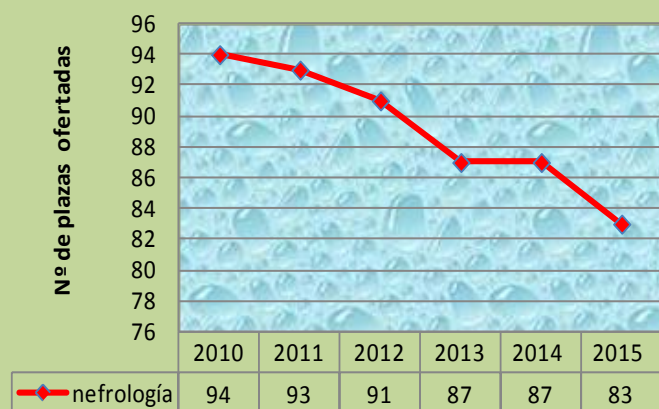
Medicina nuclear



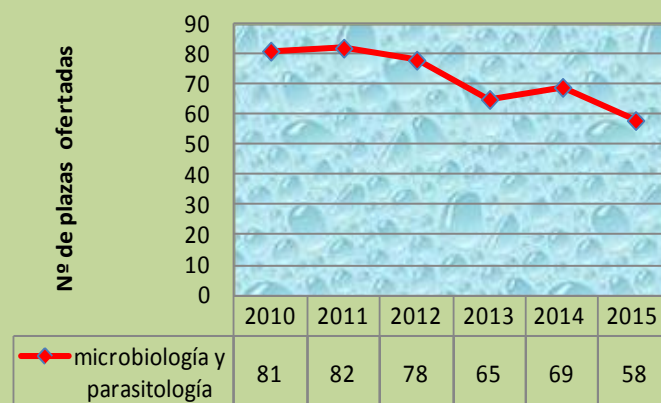
Medicina preventiva y salud pública



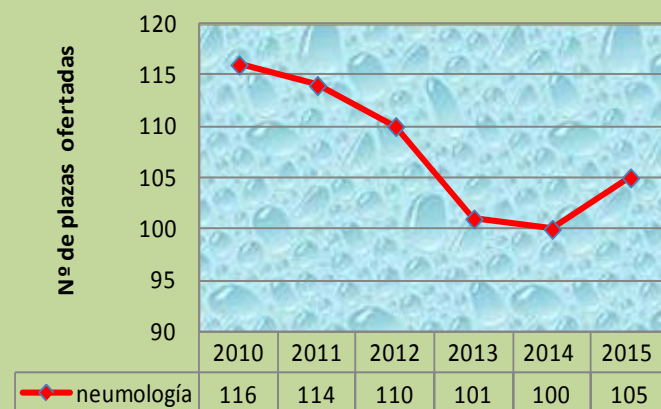
Nefrología

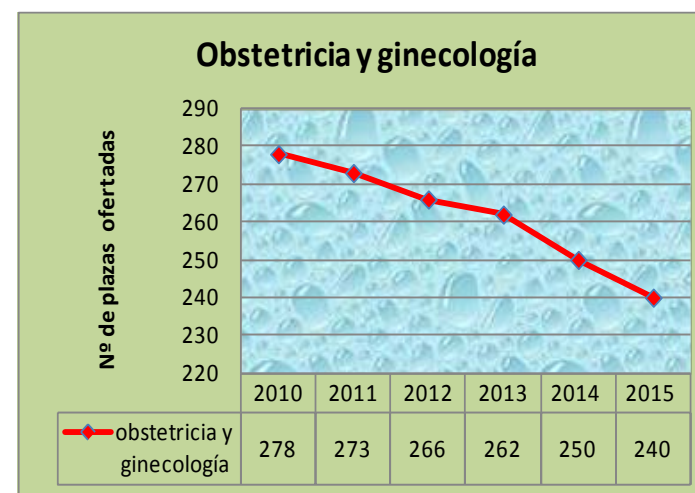
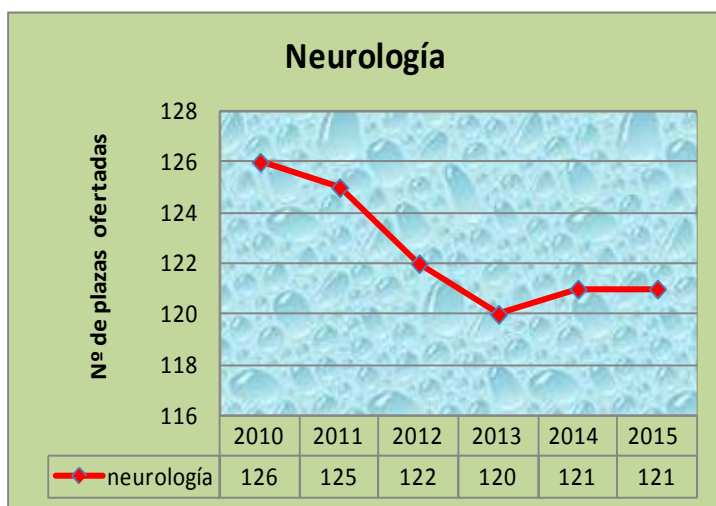
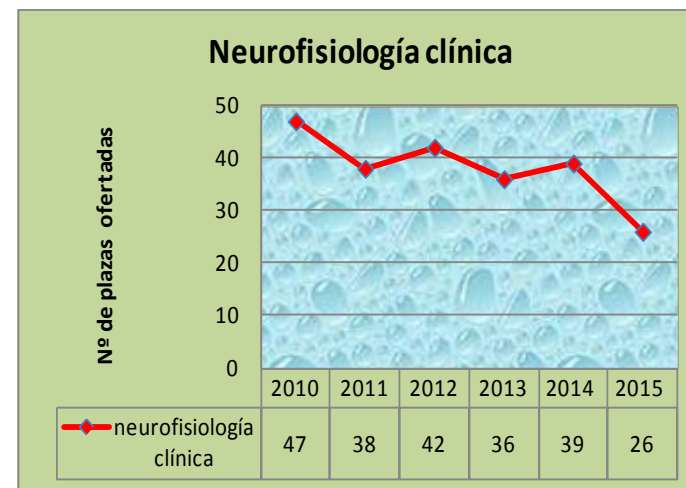
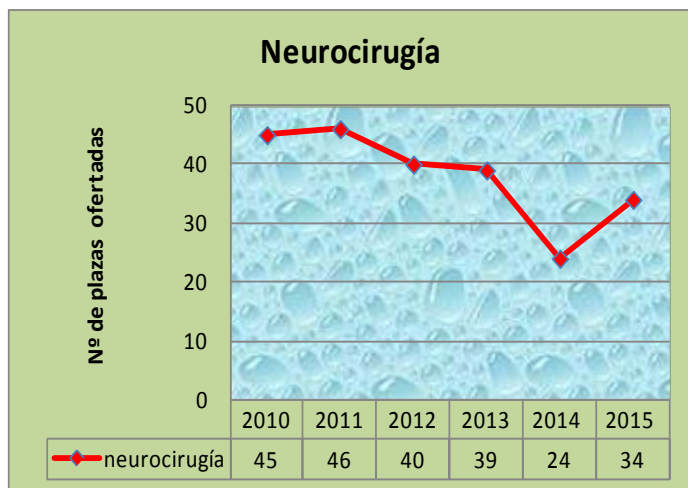


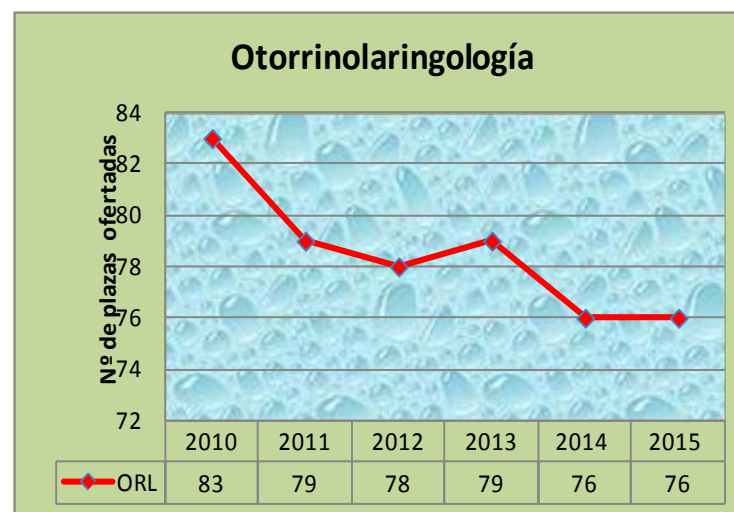
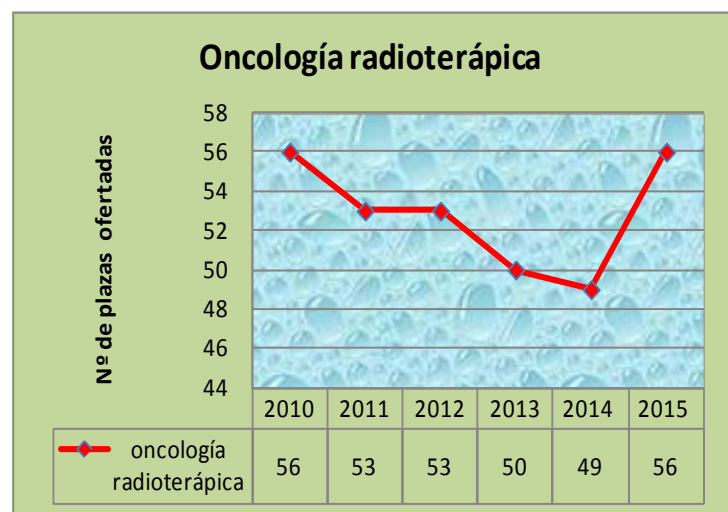
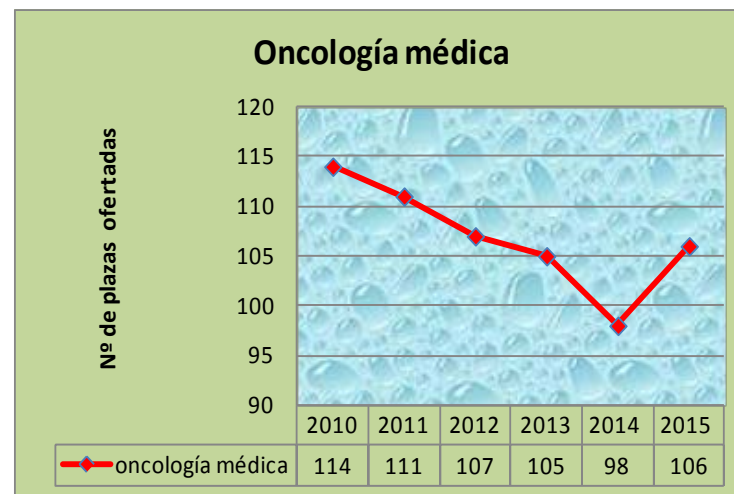
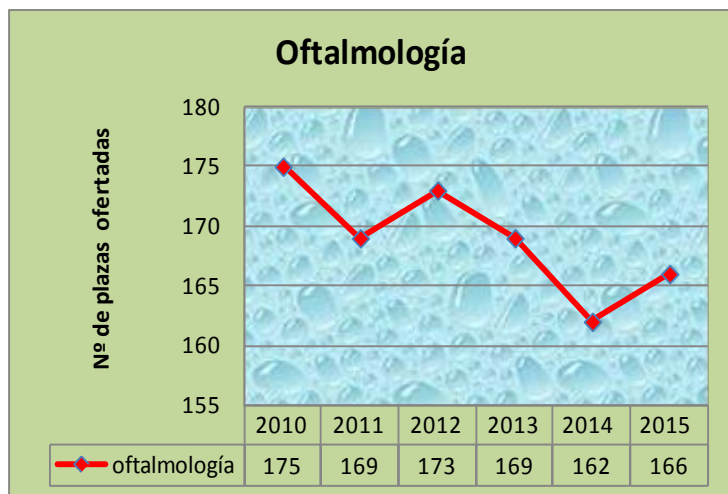
Microbiología y parasitología



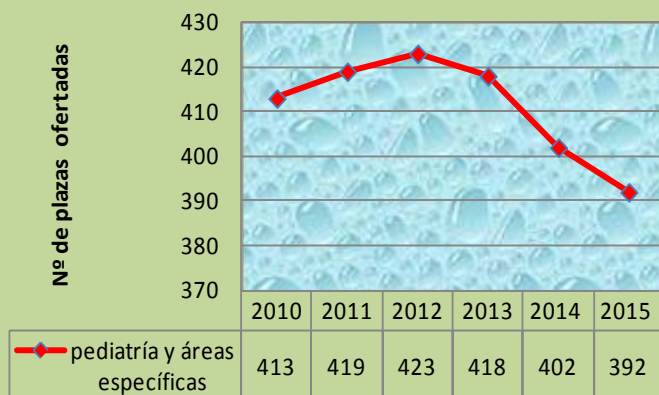
Neumología



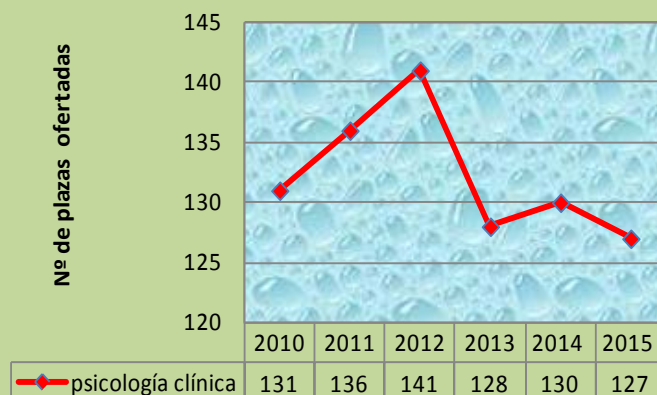




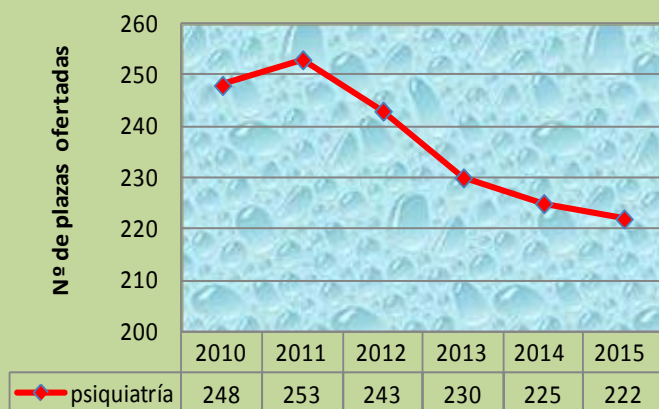
Pediatría y áreas específicas



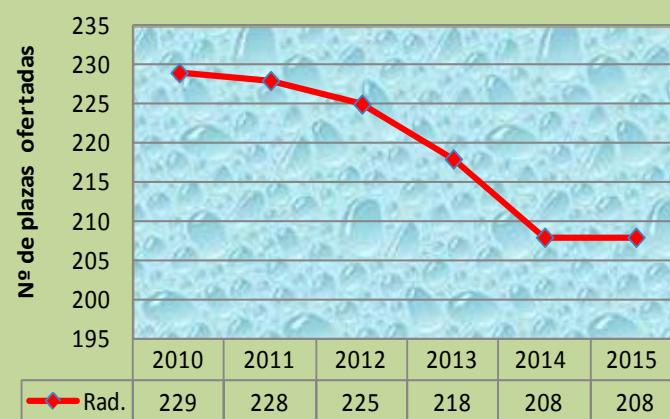
Psicología clínica

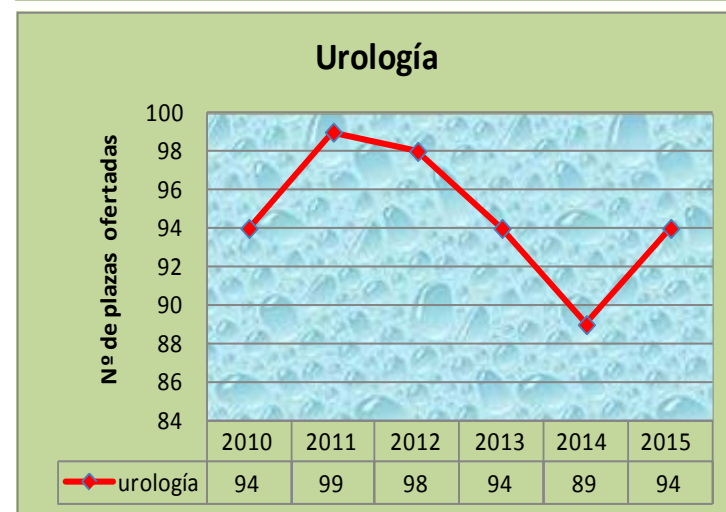
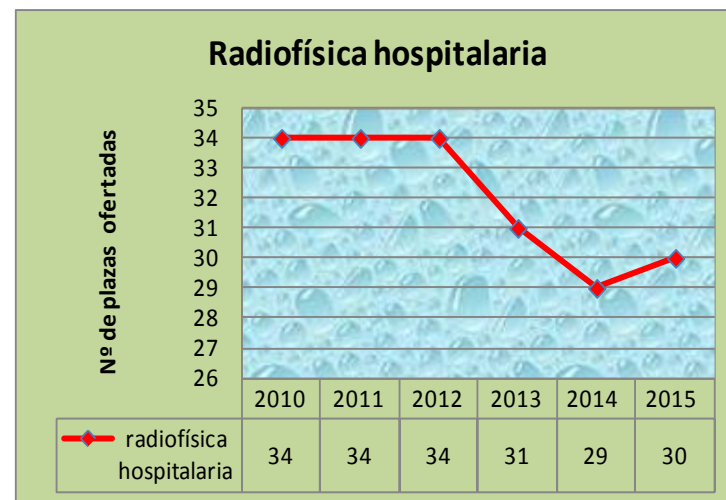
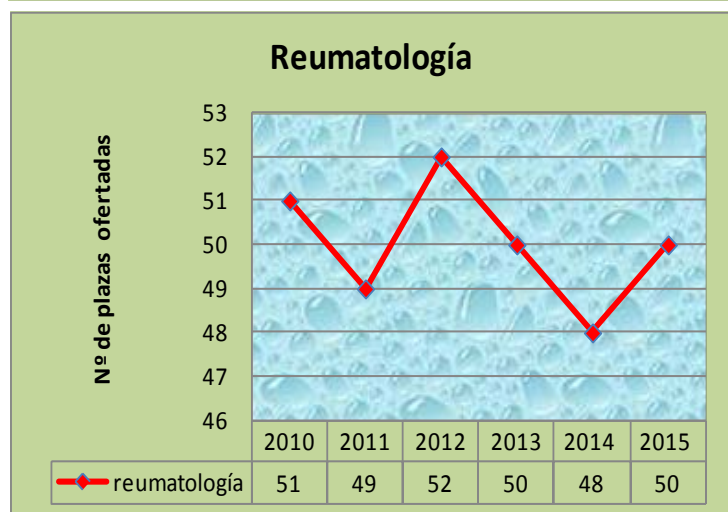
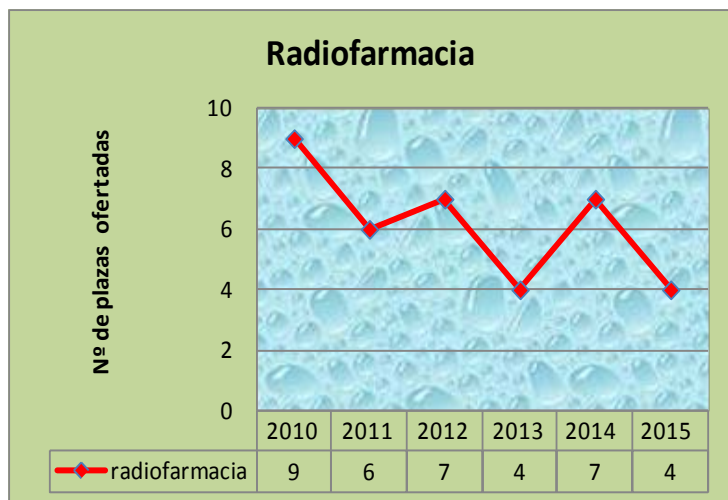


Psiquiatría



Radiodiagnóstico





2.2. Datos por Especialidades

Tabla y gráfico: Diferencia, en número de plazas y en porcentaje, de la oferta de plazas de formación de cada ESPECIALIDAD para el año 2015 respecto al año con más plazas ofertadas del sexenio.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las convocatorias.

ESPECIALIDADES	Diferencia oferta plazas 2015 respecto al año con + plazas ofertadas en el sexenio 2010-2015	% Diferencia oferta plazas 2015 con respecto al año con + plazas ofertadas en el sexenio 2010-2015
medicina del trabajo	-77	-63,11%
radiofarmacia	-5	-55,56%
farmacología clínica	-13	-52,00%
neurofisiología clínica	-21	-44,68%
bioquímica clínica	-23	-41,07%
alergología	-23	-38,33%
análisis clínicos	-30	-32,97%
microbiología y parasitología	-24	-29,27%
medicina nuclear	-13	-27,08%
inmunología	-8	-26,67%
medicina preventiva y salud pública	-23	-26,44%
neurocirugía	-12	-26,09%
cirugía torácica	-6	-24,00%
cirugía cardiovascular	-6	-22,22%
cirugía pediátrica	-4	-16,00%
medicina interna	-55	-15,76%
medicina física y rehabilitación	-16	-15,69%
farmacia hospitalaria	-23	-14,56%
medicina intensiva	-23	-13,69%
obstetricia y ginecología	-38	-13,67%
cirugía gral. y del a. digestivo	-27	-13,43%
angiología y cirugía vascular	-5	-13,16%
medicina familiar y comunitaria	-248	-12,92%
psiquiatría	-31	-12,25%
radiofísica hospitalaria	-4	-11,76%
nefrología	-11	-11,70%
geriatria	-7	-11,29%
hematología y hemoterapia	-14	-11,11%
psicología clínica	-14	-9,93%
anestesiología y reanimación	-33	-9,65%
neumología	-11	-9,48%
radiodiagnóstico	-21	-9,17%
otorrinolaringología	-7	-8,43%
pediatría y áreas específicas	-31	-7,33%
oncología médica	-8	-7,02%
cirugía oral y maxilofacial	-2	-6,25%
aparato digestivo	-9	-6,08%
endocrinología y nutrición	-4	-5,26%
oftalmología	-9	-5,14%
urología	-5	-5,05%
dermatología médico-quirúrgica y v.	-4	-4,82%
cirugía ortopédica y traumatología	-11	-4,76%
neurología	-5	-3,97%
reumatología	-2	-3,85%
anatomía patológica	-3	-3,26%
cardiología	-5	-3,16%
oncología radioterápica	0	0,00%
cirugía plástica estética y reparadora	1	2,70%
TOTAL:	-893	-12,24%

2.4. PÉRDIDA DE EMPLEO

32

Suponer que la progresiva reducción que año a año se está produciendo en el número de plazas de formación sanitaria especializada se debe a criterios de planificación sanitaria es pueril. Prueba de ello es el paralelismo que dicha reducción tiene con la reducción de presupuestos sanitarios de las comunidades autónomas⁶. Sin duda la solicitud de plazas de formación por parte de las CCAA se ha reducido con la intención de bajar los gastos que les supone el mantenimiento de las plazas, aún a costa de la repercusión que esto pueda tener en la asistencia sanitaria. Además, se constata que esa reducción se produce año a año desde que comenzara en el año 2011.

Por eso, y con la intención de estimar la pérdida de empleo que supone la reducción de la oferta formativa, aún a sabiendas de la debilidad metodológica de esta propuesta, hemos realizado el siguiente ejercicio: Hemos calculado cuántas plazas han dejado de ofertarse para cada año, de 2011 a 2015, de haberse ofertado cada año las mismas plazas que para el año 2010 (año en el que la oferta total de plazas fue mayor).

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Total
Plazas ofertadas	7.294	7.221	7.069	6.889	6.449	6.401	acumulado
Pérdida de plazas respecto a 2010		73	225	605	845	893	2.641

El dato resultante es llamativo, ya que supondría que en este último sexenio se habrían perdido 2.641 contratos. Contratos que, dependiendo de la especialidad, variarían en su duración, pudiendo ser de 3 años (2 especialidades), de 4 (31 especialidades) o de 5 (15 especialidades), y detraerían al SNS un activo tanto más importante cuanto mayor es el grado de formación de la persona residente.

Si en el estudio de presupuestos decíamos que los datos de la administración arrojaban una pérdida de más de 19.264 empleos en 2 años (de Enero 2012 a Enero 2014), aquí tendríamos que decir que a esa cifra habría que añadir los 830 contratos de residentes que no se llegaron a realizar en los años 2012 y 2013.

Para ver la pérdida de plazas de formación sanitaria especializada por CCAA hemos elaborado una tabla en la que hemos ordenado a las CCAA por el número de contratos realizados en el periodo 2011-2015 por encima o por debajo de los realizados en 2010. En verde hemos puesto el resultado de las CCAA que acumularían más contratos de los que habrían realizado de seguir ofertando el mismo número de plazas que en 2010 (1 comunidad autónoma e INGESA), y en rojo las que ha realizado menos contratos que los que podrían haber realizado de seguir ofertando el mismo número de plazas que en 2010 (16 CCAA). También hemos elaborado una tabla con las especialidades.

⁶ Las estadísticas del BEPSAP no tienen en cuenta los contratos inferiores a 6 meses que son los primeros sufrieron la reducción de las plantillas.

CCAA	Diferencia en el número de contratos realizados si cada año, de 2011 a 2015, se hubiera ofertado el mismo número de plazas que en el año 2010
Catalunya	-464
Andalucía	-450
Castilla la Mancha	-414
Castilla y León	-238
Euskadi	-178
Canarias	-135
País Valencià	-112
Aragón	-111
Navarra	-97
Madrid	-93
Galicia	-89
Illes Balears	-87
Asturias	-70
Extremadura	-48
Murcia	-35
La Rioja	-26
Cantabria	3
INGESA	3
TOTAL	-2641

ESPECIALIDADES	Diferencia en el número de contratos realizados si cada año, de 2011 a 2015, se hubiera ofertado el mismo número de plazas que en el año 2010
medicina familiar y comunitaria	-613
medicina del trabajo	-264
medicina interna	-116
cirugía gral. y del a. digestivo	-108
anestesiología y reanimación	-102
obstetricia y ginecología	-99
medicina preventiva y salud pública	-84
análisis clínicos	-74
bioquímica clínica	-70
medicina intensiva	-69
psiquiatría	-67
farmacia hospitalaria	-63
radiodiagnóstico	-58
medicina nuclear	-56
cirugía torácica	-54
neurofisiología clínica	-54
medicina física y rehabilitación	-53
microbiología y parasitología	-53
alergología	-51
neumología	-50
oncología médica	-43
aparato digestivo	-42
neurocirugía	-42
hematología y hemoterapia	-41
farmacología clínica	-40
oftalmología	-36
nefrología	-29
otorrinolaringología	-27
cirugía cardiovascular	-24
cirugía pediátrica	-23
neurología	-21
cardiología	-19
oncología radioterápica	-19
geriatria	-18
inmunología	-18
radiofarmacia	-17
cirugía oral y maxilofacial	-12
radiofísica hospitalaria	-12
pediatría y áreas específicas	-11
angiología y cirugía vascular	-9
reumatología	-6
endocrinología y nutrición	-4
anatomía patológica	-3
cirugía ortopédica y traumatología	0
cirugía plástica estética y reparadora	4
urología	4
psicología clínica	7
dermatología médico-quirúrgica y v.	17
TOTAL:	-2641

2.5. EVOLUCIÓN DE LA OFERTA DE PLAZAS DE LAS ESPECIALIDADES DE PRONÓSTICO DEFICITARIO.

35

Con el objetivo de conocer las necesidades futuras de médicos especialistas el Ministerio de Sanidad encargó la realización de unos estudios que permitieran estimar las necesidades futuras de profesionales por especialidades, de modo así se pudiera ajustar la oferta de plazas a la demanda prevista. En el año 2011 se publicó el último estudio⁷, el tercero de este tipo, y en él se realizaban proyecciones de déficit-superávit por especialidades, para los años 2015, 2020 y 2025. Nosotros, viendo que la tendencia del Ministerio es la de reducir la oferta de plazas año a año, entendemos que el mayor riesgo es que no se estén tomando medidas para solventar las proyecciones de déficit⁸ existentes respecto a algunas especialidades. Por ello nos hemos centrado en esas especialidades y hemos visto la pérdida-ganancia acumulada en la oferta de plazas desde el año 2011 al 2015 respecto a la realizada en el año 2010. Los resultados son los siguientes:

ESPECIALIDADES	Pérdida / ganancia acumulada de plazas a respecto a 2010	Proyección a 2015	Proyección a 2020	Proyección a 2025
medicina familiar y comunitaria	-613			DL
medicina del trabajo	-264		DM	DM
anestesiología y reanimación	-102			DL
obstetricia y ginecología	-99	DL	DL	DM
bioquímica clínica	-70		DM	DM
oftalmología	-36		DL	DM
inmunología	-18		DM	DM
pediatría y áreas específicas	-11	DM	DM	DM
endocrinología y nutrición	-4			DL
cirugía ortopédica y traumatología	0		DL	DM
cirugía plástica estética y reparadora	4	DL	DL	DL

Los datos no dejan de sorprender ya que a nuestro juicio muestran que sólo en 1 especialidad la oferta se estaría ajustando a las necesidades futuras, y que ni siquiera para las otras 2 especialidades con previsión de déficit en 2015 se han tomado las medidas correctoras oportunas.

También nos debemos poner en alerta respecto a todas aquellas especialidades en las que la proyección era de “equilibrio”, ya que la drástica reducción en la oferta, sumada

⁷ Barber Pérez, P.; González López-Valcarcel, B., Suárez Vega, R. “Oferta y necesidades de especialista médicos en España (2010-2025). Universidad de la Palmas de Gran Canaria. 2011.

[https://www.msssi.gob.es/profesionales/formacion/necesidadEspecialistas/doc/11-NecesidadesMEspecialistas\(2010-2025\).pdf](https://www.msssi.gob.es/profesionales/formacion/necesidadEspecialistas/doc/11-NecesidadesMEspecialistas(2010-2025).pdf)

⁸ Id. Pág. 200. Se define déficit en los siguientes términos:

Déficit leve (DL): Oferta menos demanda (porcentual) menor a -5%.

Déficit moderado (DM): Oferta menos demanda (porcentual) menor a -10%.

a decisiones políticas como la jubilación forzosa (aplicada de forma ilegal en muchas ocasiones tal y como están poniendo de manifiesto los tribunales) sin reposición, es decir, sin cubrir la vacante generada, variará esa proyección.

En definitiva, otra vez los datos nos reafirman en nuestra opinión de que en la oferta de plazas de formación de especialistas están primando los intereses económicos sobre los asistenciales.

2.6. CONCLUSIONES

- La oferta formativa total para el año 2015 es la menor de todo el sexenio, suponiendo la quinta reducción consecutiva en la oferta de plazas.
- En total, para 2015 se ofertan 893 plazas menos que las que se ofertaron para el año 2010 (el de mayor oferta del sexenio). Lo que supone un 12,24% menos.
- Si vemos la pérdida de plazas formativas a lo largo de los últimos 5 años en relación con la oferta de plazas que se realizó para el año 2010, estamos hablando de una pérdida acumulada de 2641 plazas.
- Así, si la oferta formativa hubiera seguido teniendo las cifras de 2010, se habrían realizado 2641 contratos de 3, 4 o 5 años, lo que sin duda además de un impacto laboral importante ha tenido, tiene y tendrá consecuencias asistenciales.
- La progresión que ha seguido la oferta formativa en los últimos años nos alerta sobre el riesgo de que tanto especialidades que se consideraron deficitarias a corto y medio plazo, como aquellas que se estimaban en equilibrio, finalmente se consoliden como deficitarias y supongan un problema asistencial importante.

Por CCAA destaca que:

- Para 2015 la oferta formativa es la más baja de todo el sexenio (o iguala la del año con menor oferta) en 12 CCAA e INGESA. Esas CCAA son Andalucía, Cantabria, Castilla la Mancha, Cataluña, Galicia, La Rioja, Illes Balears, Euskadi, Asturias, Castilla y León, Madrid y Navarra.
- Si comparamos la oferta formativa para 2015 con la realizada para el año con mayor oferta del último sexenio comprobamos que:
 - En todas las CCAA es inferior a la realizada en el año con mayor oferta formativa del sexenio.
 - Una CCAA pierde más del 45% de las plazas respecto al año en el que ofertó más plazas. Esa comunidad es Castilla la Mancha.

- 3 CCAA reducen su oferta formativa entre el 23% y 30%: Illes Balears, Castilla y León y La Rioja.
- 5 CCAA e INGESA reducen su oferta entre un 10 y un 20%: Catalunya, Aragón, Asturias, Andalucía y Euskadi,
- 4 CCAA ofertan entre un 5 y un 10% menos : Murcia, Galicia, Canarias y Extremadura
- 2 ofertan entre un 2 y un 4% menos: Madrid y Cantabria.

En el análisis por especialidades sobresale que:

- En 2015 la oferta formativa es la más baja de todo el sexenio en 26 de las 48 especialidades, es decir, en el 54% de las mismas.
- Sólo en 1 es la más alta del sexenio (cirugía plástica, estética y reparadora) y en otra se iguala con la más alta (oncología radioterápica).
- En comparación con el año con mayor oferta formativa del último sexenio para cada especialidad, comprobamos que:
 - En una especialidad (medicina del trabajo) se produce una reducción de más del 60% de sus plazas respecto al año en el que más se ofertaron.
 - Dos especialidades (radiofarmacia y farmacología clínica) ofertan entre un 50 y un 56% menos de plazas.
 - Tres especialidades (alergología, bioquímica clínica y neurofisiología clínica) ofertan entre un 35 y un 45% menos.
 - Veintiuna especialidades pierden entre un 10 y un 34%
 - Sólo en 1 especialidad la oferta para el año 2015 es la mayor del sexenio (cirugía plástica, estética y reparadora: un 2,70% superior) y en otra es la misma (oncología radioterápica).

Como ya dijimos el año pasado, ajustar las plazas en función de los presupuestos y no en función de la previsión de las necesidades futuras del SNS es cortoplacista y suicida. Ni nuestro sistema puede permitirse una carencia de profesionales en un futuro ni nuestra ciudadanía se lo merece.

En momentos como éste, de profunda crisis económica, las administraciones deberían apostar por la formación, la investigación y el desarrollo como herramientas que, además de ayudarnos a salir de la propia crisis, contribuyan a garantizar el futuro de la asistencia sanitaria especializada.

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA DE FORMACIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA PARA ENFERMERAS Y ENFERMEROS.

38

Con el objetivo de que las conclusiones de este análisis se basen en una contextualización temporal amplia hemos recogido los datos que figuran en el ANEXO I de las convocatorias realizadas para los últimos 5 años.

Como ya hemos dicho la presentación de la oferta de plazas en el Anexo I es diferente a la de años anteriores, por lo que de cara a facilitar la comparación con esos años hemos procedido (para cada uno de los años anteriores) a agrupar la oferta de las plazas de Ceuta y Melilla en INGESA y a incluir en cada CCAA las plazas que anteriormente se agrupaban bajo el epígrafe sector privado, lo que ha supuesto que los datos y gráficos de algunas CCAA (Euskadi, Madrid y Navarra) no coincidan con los que presentamos en análisis anteriores.

Además de las tablas y gráficos que reflejan la oferta a lo largo de los últimos seis años por CCAA y especialidades, hemos añadido una tabla en la que hemos reflejado para cada comunidad autónoma la diferencia del número de plazas ofertadas para el año 2015 respecto a la oferta realiza para el año con mayor oferta formativa en el quinquenio, además de detallar qué porcentaje de incremento o decremento supone.

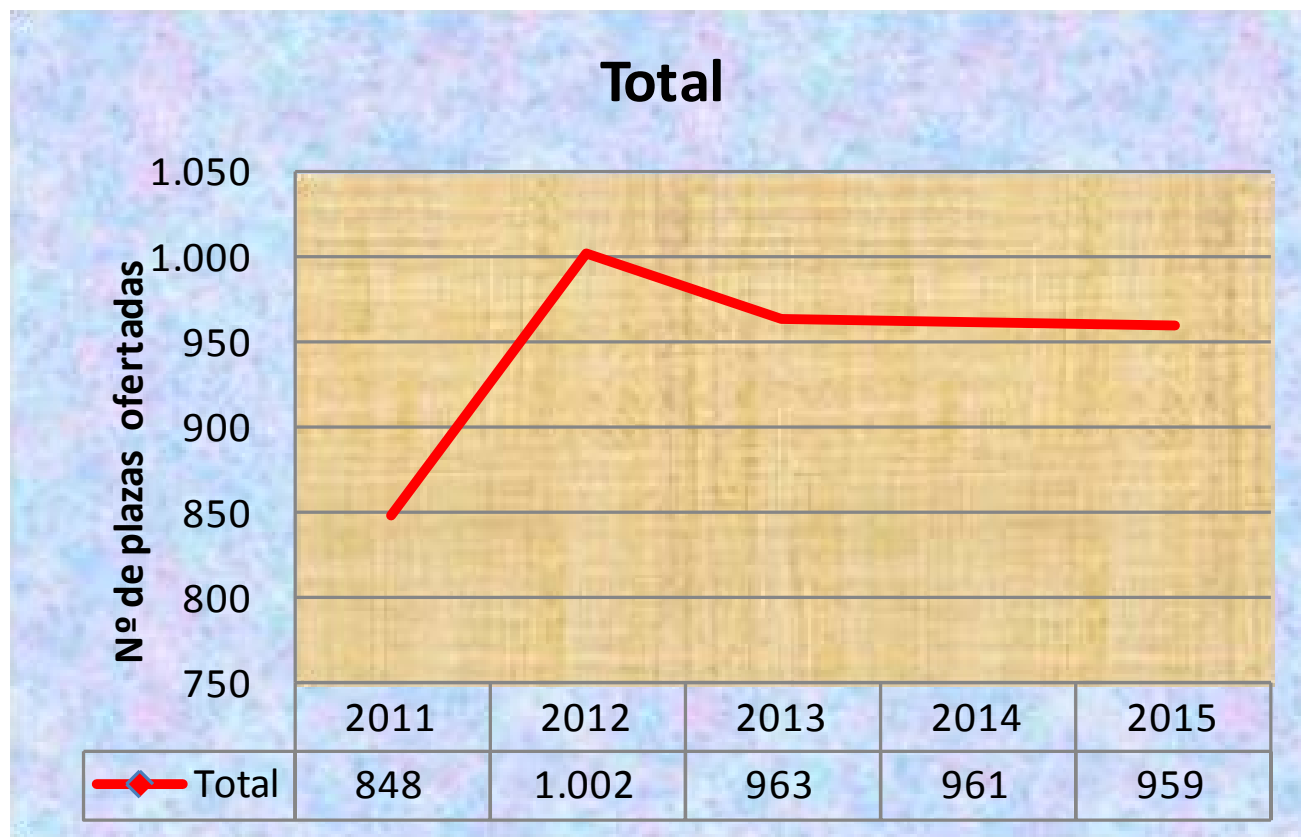
Otra cuestión que hemos querido estudiar es qué pérdida de empleo ha supuesto la reducción de la oferta formativa, ya que no hay que olvidar que el personal en formación es un personal con un contrato laboral que desarrolla un trabajo en los centros sanitarios en los que realiza esa formación. Trabajo que, tal y como se le reconoce retributivamente, es más importante y autónomo en función del progreso de la persona a lo largo de su periodo formativo (R1, R2 y R3).

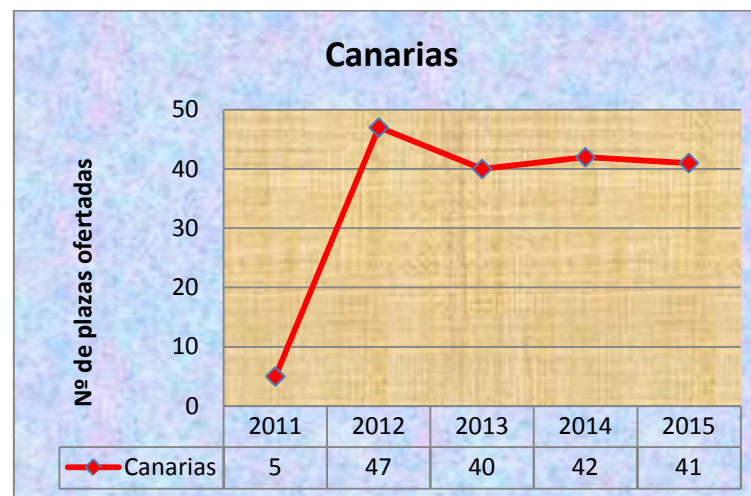
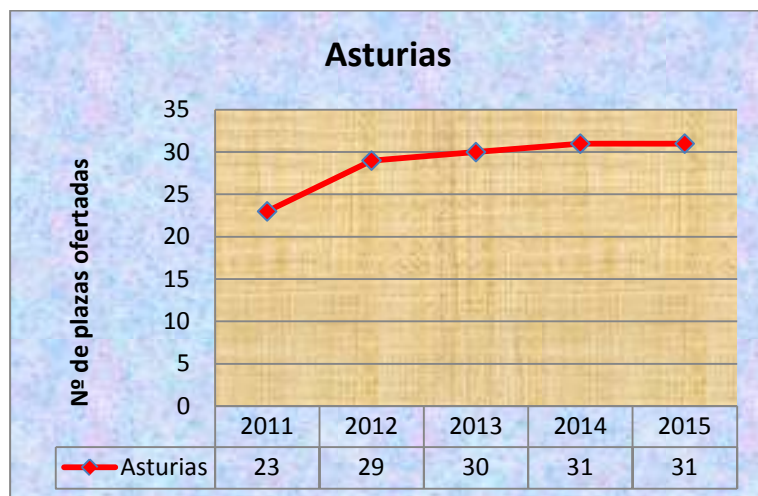
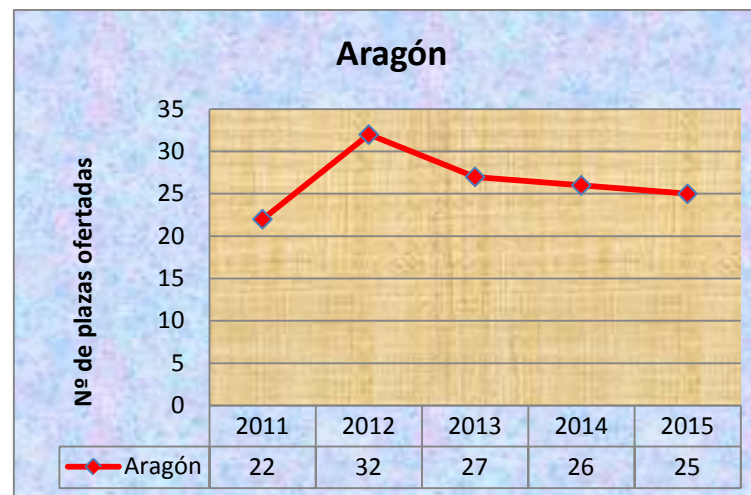
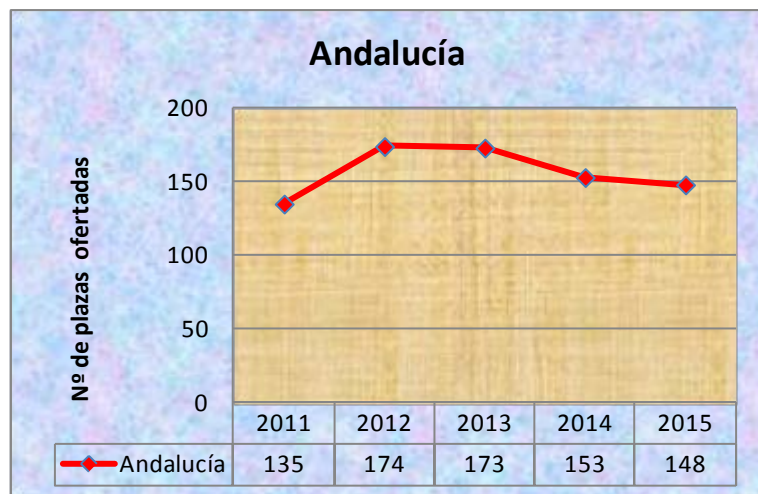
3.1 Datos por CCAA

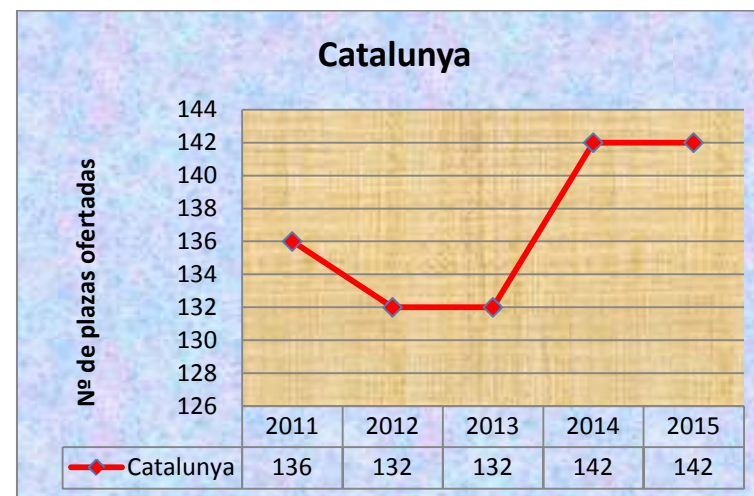
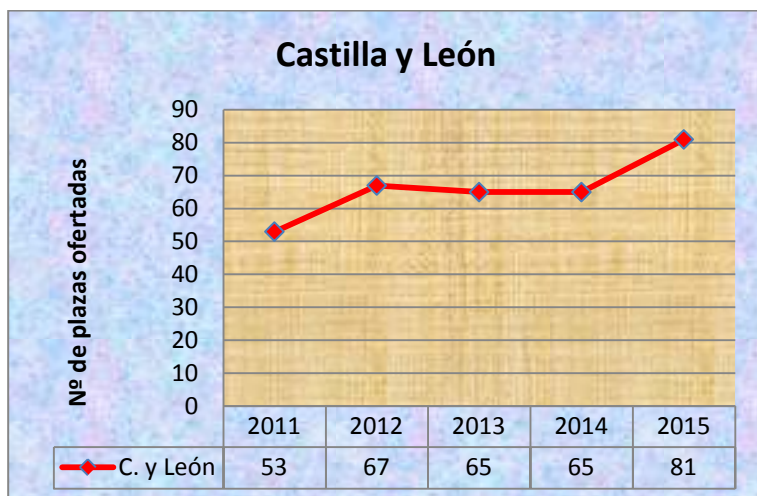
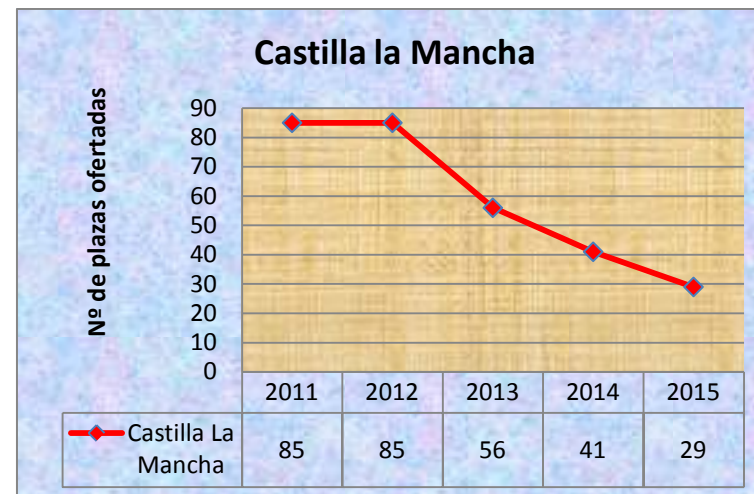
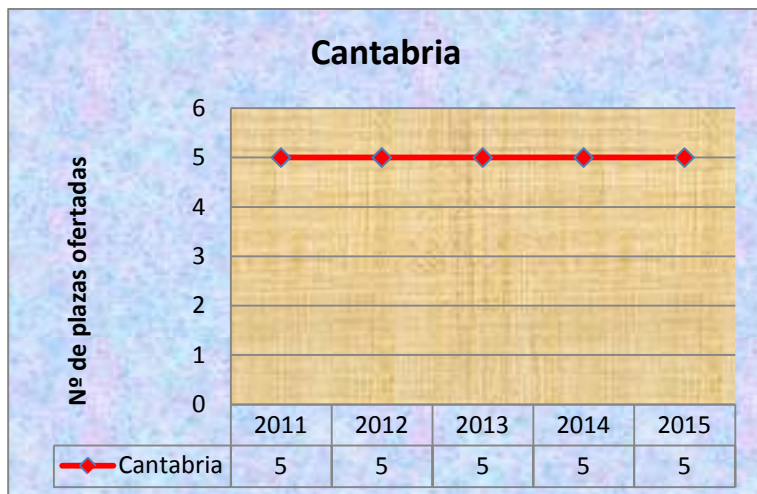
Tablas y gráficos: Evolución de la oferta formativa DE ENFERMERÍA PARA EL QUINQUENIO 2011-2015 por comunidades autónomas (Total, 17 CCAA e INGESA)

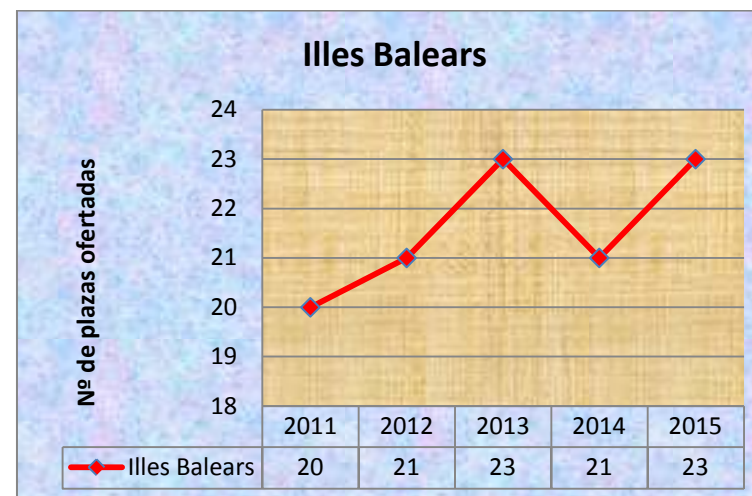
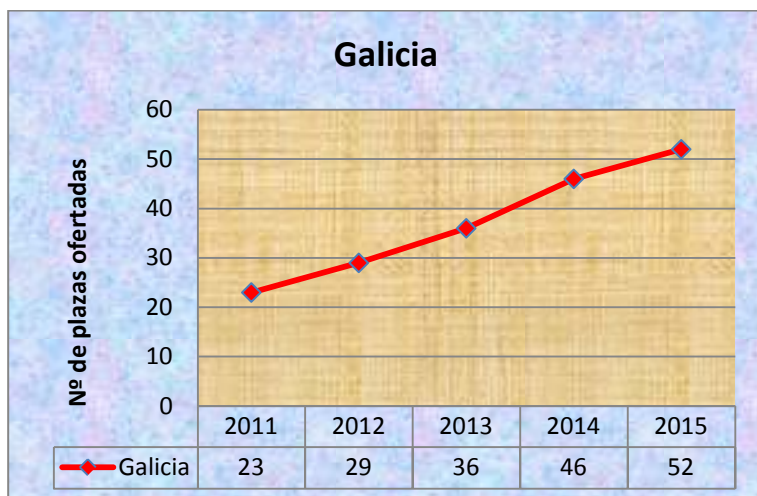
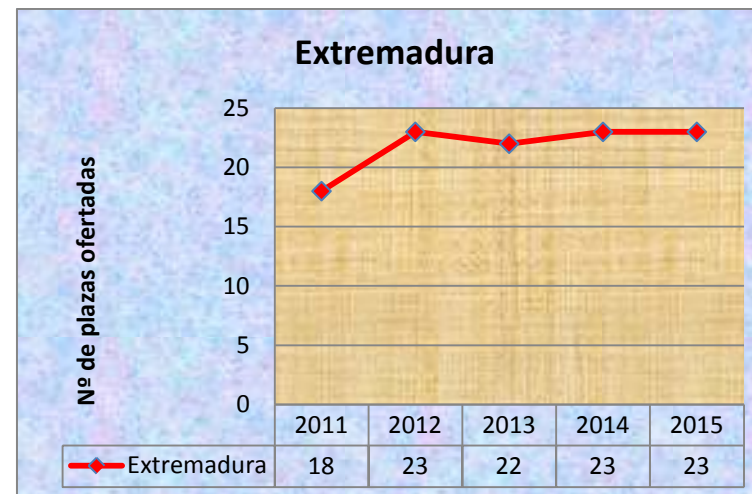
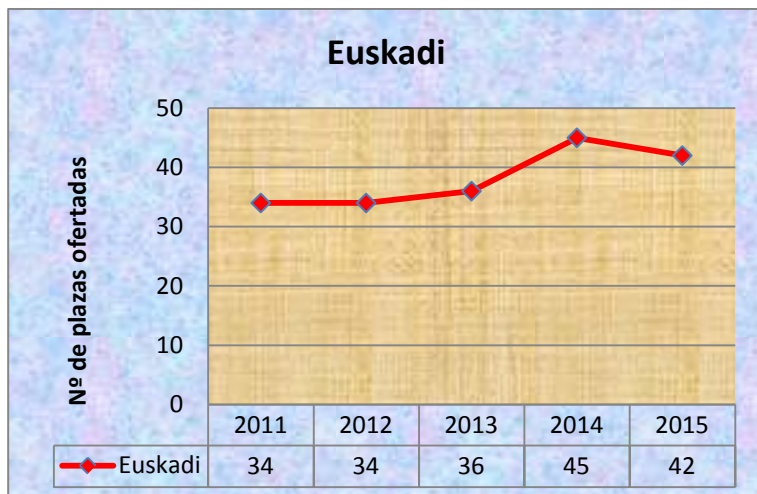
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las convocatorias⁹.

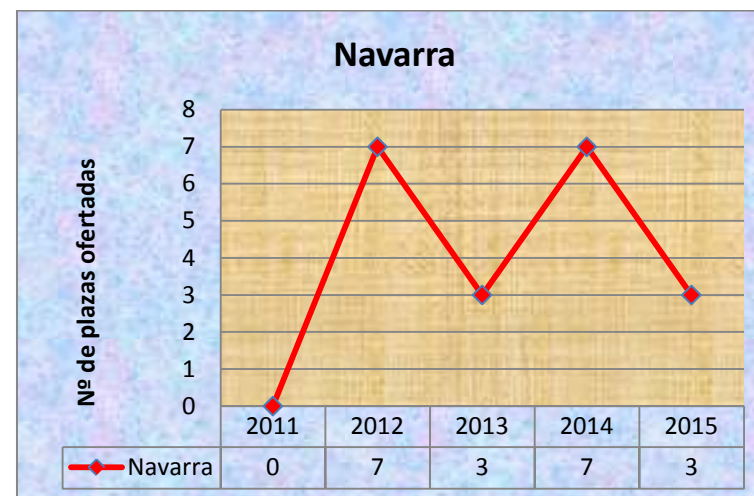
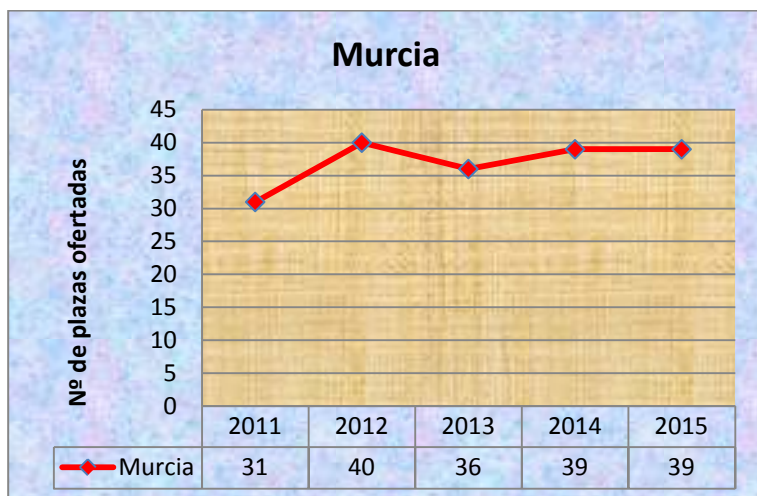
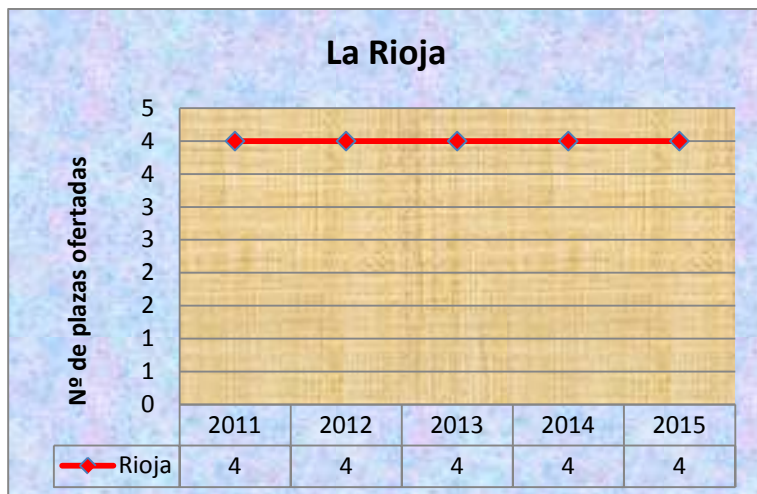
⁹ Advertimos de que al observar las gráficas hay que tener en cuenta que una misma representación no supone una misma evolución de los datos, ya que las cifras del eje de ordenadas varían en función de los datos específicos de cada comunidad autónoma.

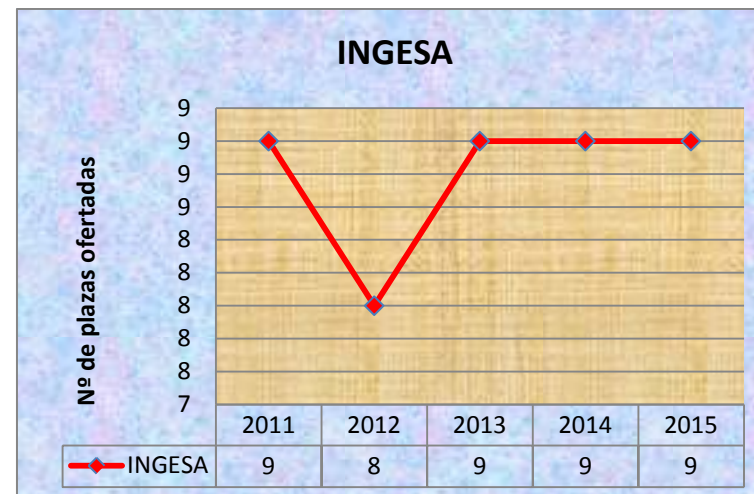
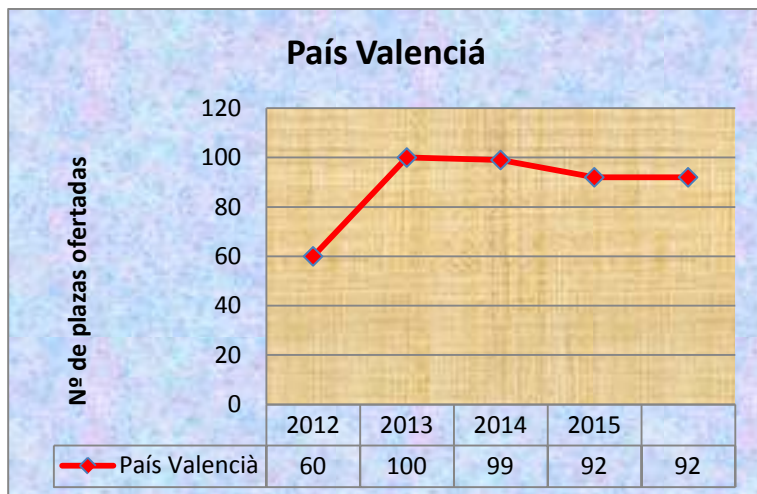












3.2 Datos por CCAA

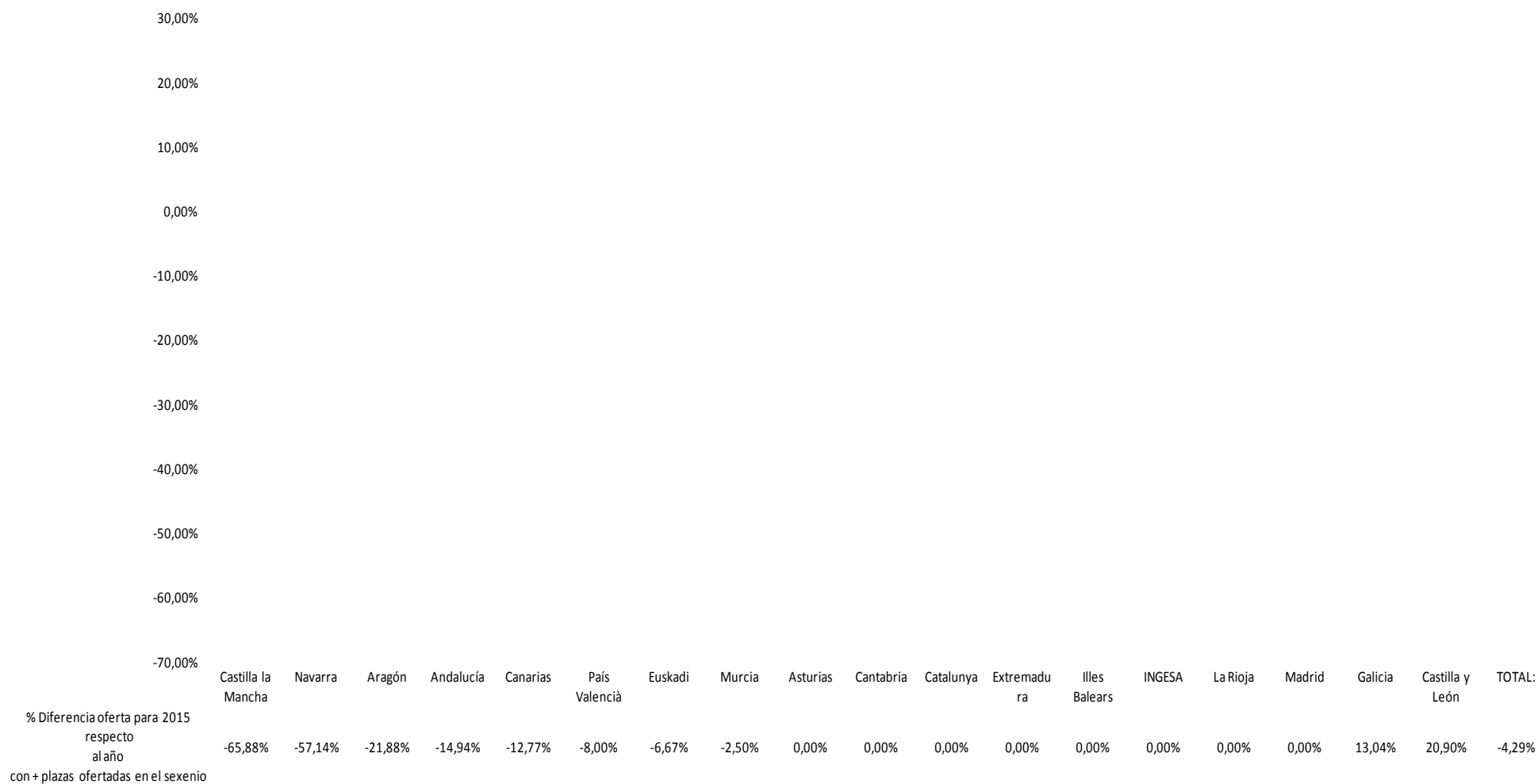
Tabla y gráfico: Diferencia en número de plazas y en porcentaje, de la oferta de plazas de formación de cada CCAA para el año 2015 respecto al año con más plazas ofertadas del sexenio (17 CCAA e INGESA –Ceuta y Melilla- y total).

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las convocatorias.

CCAA	Diferencia oferta para 2015 respecto al año con + plazas ofertadas en el sexenio	% Diferencia oferta para 2015 respecto al año con + plazas ofertadas en el sexenio
Castilla la Mancha	-56	-65,88%
Navarra	-4	-57,14%
Aragón	-7	-21,88%
Andalucía	-26	-14,94%
Canarias	-6	-12,77%
País Valencià	-8	-8,00%
Euskadi	-3	-6,67%
Murcia	-1	-2,50%
Asturias	0	0,00%
Cantabria	0	0,00%
Catalunya	0	0,00%
Extremadura	0	0,00%
Illes Balears	0	0,00%
INGESA	0	0,00%
La Rioja	0	0,00%
Madrid	0	0,00%
Galicia	6	13,04%
Castilla y León	14	20,90%
TOTAL:	-43	-4,29%



federación de sanidad y
sectores sociosanitarios
área de negociación colectiva





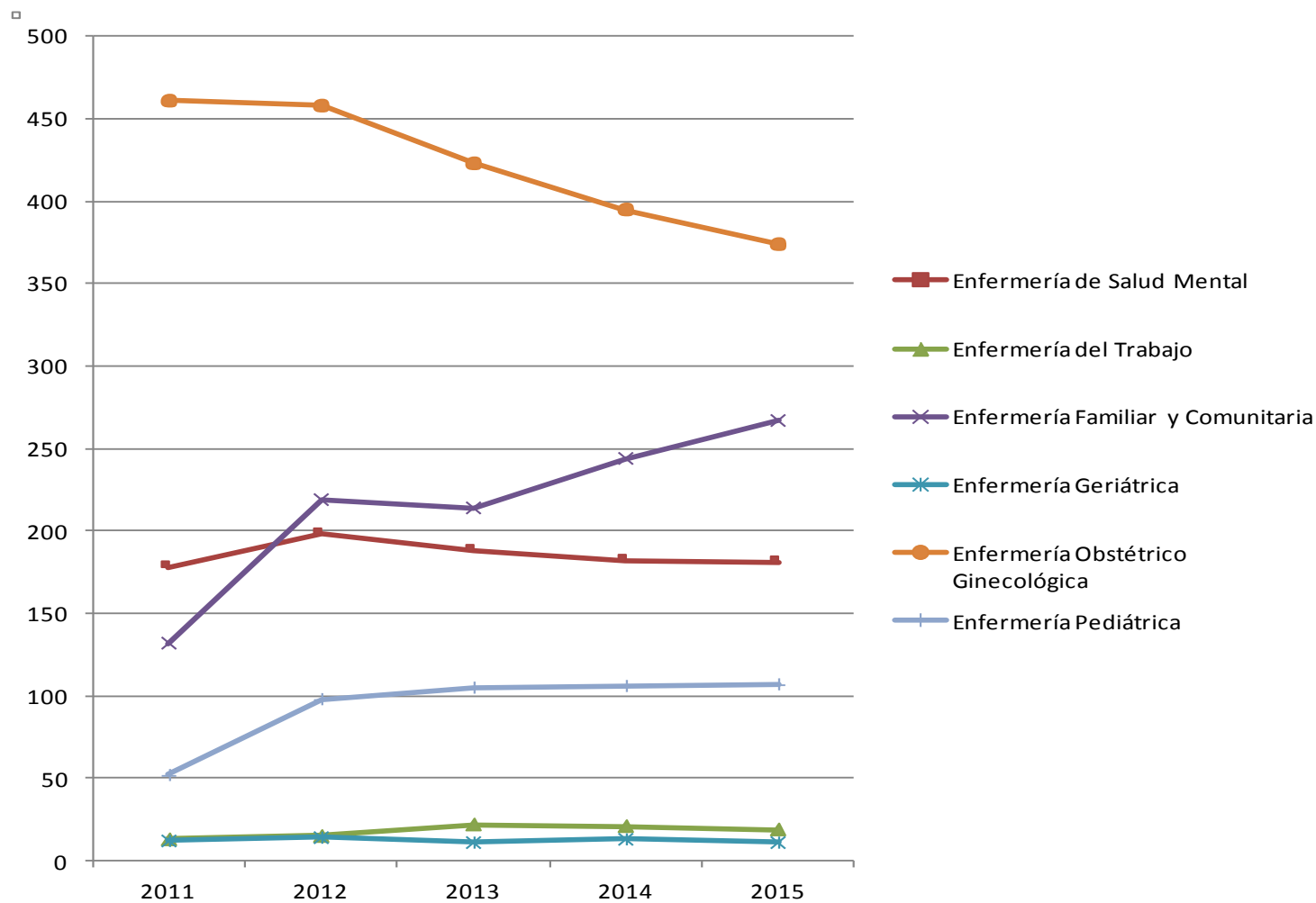
3.3. Datos por Especialidades

Tablas y gráficos: Evolución de la oferta de formación especializada de enfermería para el quinquenio **2010-2015** por especialidades.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las convocatorias.



ESPECIALIDADES	2011	2012	2013	2014	2015
Enfermería de Salud Mental	178	198	188	182	181
Enfermería del Trabajo	13	15	22	21	19
Enfermería Familiar y Comunitaria	132	219	214	244	267
Enfermería Geriátrica	12	14	11	13	11
Enfermería Obstétrico Ginecológica	461	458	423	395	374
Enfermería Pediátrica	52	98	105	106	107
TOTAL PLAZAS OFERTADAS	848	1.002	963	961	959



3.4. PERDIDA DE EMPLEO

Lo comentado en el apartado 2.4 nos sirve aquí. La diferencia es que la pérdida de empleo de formación especializada en enfermería comienza en la oferta de plazas realizada para el año 2013 y se mantiene por tercer año consecutivo para 2015.

Con el mismo criterio, pero cambiando el año a partir del que realizamos el cálculo, vamos a ver cuántas plazas han dejado de ofertarse para cada año, de 2013 a 2015, de haberse ofertado cada año las mismas plazas que para el año 2012.

	2012	2013	2014	2015	Total acumulado
Plazas ofertadas	1002	963	961	959	
Pérdida de plazas respecto a 2010		39	41	39	123

El dato resultante es importante, ya que supondría que la reducción de la oferta de plazas en este último trienio supone que se habrían perdido 123 contratos de 3 años de duración, detrayendo al SNS de un activo tanto más importante cuanto mayor es el grado de formación de la persona residente (R1, R2 u R3)

Para ver la pérdida de plazas de formación sanitaria especializada por CCAA hemos elaborado una tabla en la que hemos ordenado a las CCAA por el número de contratos no realizados en el periodo 2013-2015. En verde hemos puesto el resultado de las CCAA que han hecho más contratos de los que habrían realizado de seguir ofertando el mismo número de plazas que en 2010 (7 CCAA e INGESA), en negro las que han hecho los mismos contratos (2 CCAA) y en rojo las que han hecho menos contratos (8 CCAA). De todas destaca sobremanera Castilla la Mancha, donde no se han realizado 129 contratos.

CCAA	Diferencia en el número de contratos realizados si cada año, de 2013 a 2015, se hubiera ofertado el mismo nº de plazas que en el año 2012
Castilla la Mancha	-129
Andalucía	-48
Aragón	-18
Canarias	-18
País Valencià	-17
Navarra	-8
Murcia	-6
Extremadura	-1
Cantabria	0
Rioja	0
INGESA	3
Illes Balears	4
Asturias	5
Castilla y León	10
Madrid	12
Catalunya	20
Euskadi	21
Galicia	47
TOTAL	-123

3.5. CONCLUSIONES

- La disminución en la oferta de plazas empieza con las ofertadas para el año 2012 (convocatoria publicada en 2011).
- La oferta formativa total para el año 2015 es la menor de los últimos 4 años, suponiendo la tercera reducción consecutiva en la oferta de plazas. Lo que genera dudas sobre el interés de la administración por la especialización de los profesionales de enfermería.
- En total se ofertan 43 plazas menos, un 4,29%, que las que se ofertaron para el año 2012 (el de mayor oferta del quinquenio).
- La oferta para el año 2013 es la que más se redujo, siendo inferior para los años 2014 y 2015.
- Si vemos la pérdida de plazas formativas a lo largo de los últimos 3 años en relación con la oferta de plazas que se realizó para el año 2012, estamos hablando de una pérdida acumulada de 123 plazas.
- Así, si la oferta formativa hubiera seguido teniendo las cifras de 2012, se habrían realizado 123 contratos de 3 años. Si bien esa cifra se distribuye de forma heterogénea por las distintas CCAA, de modo que en los extremos estarían Castilla la Mancha que habría dejado de hacer 129 contratos y Galicia habría realizado 47 más que si hubiera seguido ofertando las mismas plazas que en 2012.

Por CCAA destaca que:

- En 2015 la oferta formativa es la más baja del cuatrienio (o iguala el año con menor oferta) en 5 CCAA e INGESA. Las CCAA son Andalucía, Aragón, Castilla la Mancha, Navarra y País Valencià.
- En 4 CCAA (Castilla y León, Catalunya, Euskadi y Galicia) la oferta de plazas para 2015 es la más alta del cuatrienio.

En el análisis por especialidades sobresale que:

- Las especialidades de enfermería familiar comunitaria y la de enfermería obstétrico-ginecológica parecen tener una evolución inversamente proporcional, subiendo la primera (aunque en menor medida) y bajando la segunda. Bajada que nos preocupa tanto porcentualmente como en números absolutos, puesto que no son precisamente matronas/es lo que le sobra al SNS.

- En 2015 hay 4 especialidades que pierden plazas respecto al año del quinquenio en el que ofertaron más:
 - Enfermería de la Salud Mental un 8'59% (17 plazas menos)
 - Enfermería del Trabajo un 13'64% (3 plazas menos)
 - Enfermería obstétrico ginecológica un 19% (87 plazas menos)
 - Enfermería geriátrica un 21,43% (3 plazas menos)
- En 2015 hay 2 especialidades que ofertan más plazas para 2015 que las que ofertaron para el siguiente año con mayor oferta en el quinquenio:
 - Enfermería pediátrica un 0,93% (1 plaza más)
 - Enfermería familiar y comunitaria un 9,43% (22 plazas más)

4. PROPUESTAS DE CC.OO.

Tras el análisis de los datos la FSS de CCOO propone que:

- De manera inmediata se realice un censo de profesionales por especialidades que nos informe sobre las consecuencias que ha tenido la destrucción de empleo en el sector sanitario en las distintas especialidades y sus consecuencias sobre las necesidades futuras.
- Se incremente el número de plazas ofertadas en todas aquellas especialidades cuya proyección era deficitaria (ya fuese para 2015, 2020 o 2025), así como se incremente la oferta de plazas para aquellas en las que la previsión era de equilibrio.
- Las CCAA incrementen el presupuesto dedicado a formación sanitaria especializada.
- Tanto el Ministerio de Sanidad, como las CCAA y algunos lobbies dejen de anteponer sus cortoplacistas intereses particulares y primen el interés asistencial de la ciudadanía.
- Se incrementen las plazas de las distintas ofertas de empleo público para permitir la incorporación al sistema de los profesionales egresados.